

875208



UNIVERSIDAD VILLA RICA

FACULTAD DE CONTADURIA

ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

"REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA
PARA LA ADECUADA TOMA DE DECISIONES"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

PRESENTA:

Silvia Crystal Salas Martínez

DIRECTOR DE TESIS
C.P. Martha Gloria Canudas Lara

REVISOR DE TESIS
C.P. Rosa María Hernández Valencia

BOCA DEL RIO, VER.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2003



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS
CON
FALLA DE
ORIGEN**

PAGINACIÓN DISCONTINUA

A mis padres con todo mi amor:

**Ana María Martínez Velásquez
Juan Manuel Salas Suárez**

Por el simple y gran hecho de darme la vida.

**Por todo su apoyo, cariño, sacrificios y comprensión ya que
ustedes son los pilares de todos mis logros.**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

A mis hermanos con mucho cariño:

**Gladys Gissel
Juan Manuel**

Mis mejores amigos.

**Por ayudarme, comprenderme y brindarme su apoyo
durante estos cinco años y a lo largo de mi vida.**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Con cariño a mis amigas:

Judith
Goretti
Adelina
Gaby

Por el simple hecho de serlo y brindarme su amistad, su cariño,
lealtad y apoyo durante estos cinco años.

"Juntas somos un gran equipo"

TRIS CON
F.L.A DE ORIGEN

Con afecto para:

L.C. y M.C. Miguel Ángel Bolaños Moreno

Un excelente Profesional, Director, Catedrático y Amigo.

TESIS CON
FOLIA DE ORIGEN

Con mucho cariño para:

Todos mis compañeros de generación

**Por todos los buenos momentos que pasamos durante
cinco maravillosos años y los recuerdos
que quedan para toda la vida.**

INDICE

INTRODUCCIÓN..... 1

**CAPITULO I
Metodología**

1.1 Planteamiento del problema..... 4

1.2 Justificación..... 6

1.3 Objetivos..... 8

 1.3.1 Objetivo general..... 8

 1.3.2 Objetivos específicos..... 8

1.4 Hipótesis..... 9

1.5 Variables..... 9

 1.5.1 Variable independiente..... 9

 1.5.2 Variable dependiente..... 9

1.6 Definición de variables..... 10

1.7 Tipo de estudio..... 11

**CAPITULO II
La información financiera de las empresas y la reexpresión
de sus Estados Financieros**

2.1 Estados Financieros..... 12

 2.1.1 Concepto..... 12

2.1.2	Clasificación.....	14
2.1.3	Objetivos de los estados financieros	17
2.1.4	Características de la información financiera.....	19
2.1.5	Estructura básica de la contabilidad.....	25
2.1.6	Análisis de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.....	31
2.1.7	Limitaciones de los estados financieros como fuentes de información.....	36
2.2	La inflación	39
2.2.1	Concepto.....	39
2.2.2	Causas.....	41
2.2.3	Efectos de la inflación en la economía.....	42
2.3	La reexpresión de los estados financieros.....	44
2.3.1	Conceptos y antecedentes de la reexpresión.....	44
2.3.2	Normas del boletín B-10 y sus adecuaciones.....	49
2.3.2.1	Normas Generales.....	49
2.3.2.2	Adecuaciones.....	52
2.3.3	Entorno económico y sus efectos en la información financiera.....	65
2.3.4	Reflejo de la inflación en los estados financieros.....	66

2.4	Reconocimiento de la inflación.....	72
2.4.1	Conceptos sujetos a reexpresión.....	72
2.4.2	Métodos de reexpresión de Estados Financieros.....	72
2.4.2.1	Ajuste por cambios en el método del nivel general de precios.....	74
2.4.2.2	Método de costos específicos.....	79

CAPITULO III

Aplicación práctica de reexpresión de Estados Financieros por el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios

3.1	Características del caso.....	85
3.2	Anexos.....	88

CAPITULO IV

Conclusiones y Bibliografía

Conclusiones.....	114
Bibliografía.....	122

INTRODUCCIÓN

En un contexto de cambios cuantitativos y cualitativos cada vez más acelerados e intensos, se requiere que la teoría sea coherente con la práctica para mantenerla vinculada a las actuales circunstancias y en lo factible a las perspectivas a corto y mediano plazo, para la solución efectiva de conflictos complejos.

La situación económica actual de la mayoría de los países de América se caracteriza en términos generales por la superposición de varios factores, como lo son: la inflación, recesión, déficit externo, endeudamiento creciente e inestabilidad monetaria. Los problemas que confrontan las empresas en épocas de inflación y recesión tienen repercusiones importantes en la situación financiera y en sus resultados de operación.

Es obvio, que en materia económica y financiera, se requiere información útil, oportuna, confiable y entendible; la cual en nuestro país no cumple dichas características debido al entorno inflacionario en el que nos encontramos aproximadamente desde 1973 y más fuertemente a partir del sexenio pasado en 1994, en donde la información financiera se ve golpeada fuertemente por diversos acontecimientos de índole político, económico y financiero, destacando entre ellos: la devaluación abrupta del peso con relación al dólar americano iniciada el 20 de diciembre de dicho año, sucesos

que han contribuido al repunte de la inflación, lo que hace imposible que la información financiera reúna dichas características.

Ante esta situación la profesión contable se ve en la obligada necesidad de reflejar en la información financiera todos esos efectos inflacionarios que envuelven al país, para tal propósito el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., ha emitido una serie de normas sobre el particular, con una evolución sui generis, para rescatar el significado de la información en un principio a través de una serie de boletines como el B-7, B-5, B-2, A-1, que en la actualidad están contemplados de cierta manera en el boletín B-10 denominado "Reconocimiento de la inflación en la información financiera", con sus cinco documentos de adecuaciones; el cual trata de la necesidad de actualizar la información financiera ante los cambios en el nivel general de precios, este boletín se emite con el propósito de estandarizar la mecánica de actualización de los efectos inflacionarios.

Por lo anterior, la presente investigación pretende demostrar la necesidad e importancia, que tiene para las empresas actualizar la información financiera con el objetivo fundamental de la adecuada toma de decisiones, sobre bases confiables, exactas y revelantes de su situación actual; así como los procedimientos de actualización de las partidas de

los Estados Financieros que se ven afectadas por dicho entorno inflacionario envolvente.

En el primer capítulo se presenta la metodología de la investigación, es decir, un planteamiento de un problema así como la justificación del mismo y los objetivos e hipótesis planteada.

En el segundo capítulo se menciona la estructura básica de la información financiera, sus características y su importancia, lo referente a la inflación, su concepto, causas de la misma, efectos de esta en la economía del país, las normas establecidas por el boletín B-10 y sus adecuaciones; así como también, el entorno económico y los efectos de la inflación en la información financiera, las limitaciones de los Estados Financieros como fuentes de información, métodos de actualización y los conceptos sujetos a reexpresión.

En el tercer capítulo se presenta una aplicación práctica de reexpresión de Estados Financieros por el método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios.

En el cuarto capítulo se presentan las conclusiones a las que se llegaron después de un análisis profundo de la investigación realizada y del caso práctico presentado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO I METODOLOGIA

CAPITULO I METODOLOGIA

1.1. Planteamiento del problema

México en los últimos años ha experimentado cambios muy importantes en su situación económica como consecuencia de la inflación, devaluaciones de la moneda nacional, los cambios constantes en la Bolsa Mexicana de Valores y demás factores económicos que lo han afectado.

La información financiera de las empresas muestra su situación económica a una fecha determinada. Dicha información no es exacta ni sus cifras son definitivas; debido a que están presentadas en términos monetarios, esto significa que, el peso mexicano pierde a través del tiempo su

valor y significado en las transacciones, por causa de factores económicos que constantemente afectan al país.

A causa de lo anterior y a que la información financiera, se prepara de acuerdo con las habilidades y honestidad del C.P. encargado, así como con los principios de contabilidad aplicados; se puede concluir que las cifras contenidas en los Estados Financieros, no presentan valores absolutos y por lo tanto la información que ofrecen, no es el reflejo exacto de su situación, si no que es provisional.

Por consiguiente, considerando los factores económicos que afectan al país, es necesario que las empresas conozcan las consecuencias que esto tiene y el impacto que puede provocar en su información financiera, ya que de ello depende que la información sea útil y confiable, así como también que sirva de base para la adecuada toma de decisiones.

Todo esto trae como consecuencia la necesidad de Reexpresar la información financiera.

La reexpresión de la información financiera es, la reevaluación de las partidas tanto monetarias, como no monetarias de las empresas que se ven afectadas por dicha situación.

Los directivos o administradores de toda empresa necesitan de información financiera cuantitativa, útil, confiable y oportuna para que los apoye en la toma de decisiones correctas.

¿Qué tan importante es en la actualidad reexpresar las cifras históricas de la información financiera de una empresa, para la adecuada toma de decisiones?

1.2. Justificación

En México existe una economía inflacionaria, es decir, que los factores económicos y los factores político-sociales afectan la situación económica del país, lo cual se ve reflejado en la información financiera de las empresas.

Los estados financieros proporcionan información derivada del registro de las operaciones de la empresa, bajo juicios personales del contador y principios de contabilidad, generalmente, esta información es distinta a la situación económica real de la empresa.

Esto se debe a que la información contenida en los estados financieros, esta expresada en términos monetarios, y la moneda mexicana carece de estabilidad, ya que su poder adquisitivo cambia constantemente, por lo que, las cifras

presentadas en dichos estados no muestran valores absolutos y la información no es cien por ciento exacta.

La inflación que es, el aumento sostenido y generalizado en el nivel de precios, provoca la pérdida del poder adquisitivo de la moneda nacional.

Las diferencias que existen entre las cifras que presentan los Estados Financieros basados en costos históricos y el valor real son originados por dicha pérdida del poder adquisitivo de la moneda, y la estimación defectuosa de la vida útil probable de los bienes, así como también por otros factores económicos-político-social.

Las operaciones se registran en unidades monetarias con el poder adquisitivo que tienen en el momento en que se realizan; esto tiene como consecuencia en una economía inflacionaria como la de nuestro país, que dichas operaciones con el transcurso del tiempo quedan expresadas a costos de años anteriores, aun cuando su valor equivalente en unidades monetarias actuales sea superior. Debido a esto los Estados Financieros preparados en base al costo de adquisición, no representan su valor actual.

Existen diferentes políticas, técnicas y procedimientos que tienen y pretenden solucionar en parte los problemas que sufren las empresas y su información financiera como consecuencia de la inflación y demás factores económico-político-social que las afectan.

La reexpresión de los estados financieros tienen como uno de sus fines el de servir como base sólida para la adecuada toma de decisiones.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Mostrar la importancia y necesidad que las empresas mexicanas tienen de reexpresar su información financiera, con la finalidad de la adecuada toma de decisiones.

1.3.2. Objetivos específicos

- * Presentar los antecedentes de la reexpresión de estados financieros.
- * Definir el concepto de reexpresión.
- * Mostrar la importancia de la reexpresión de los estados financieros.

- * Comprobar la necesidad de reexpresar los estados financieros básicos.
- * Presentar los métodos existentes para la reexpresión de los estados financieros.

1.4. Hipótesis

La reexpresión de la información financiera es necesaria para la correcta y confiable presentación de la situación financiera de las empresas con el objeto de una adecuada toma de decisiones.

1.5. Variables

1.5.1. Variable independiente

Reexpresar la información financiera

1.5.2. Variable dependiente

La valuación y presentación de la situación económica financiera de las empresas, con la finalidad de la adecuada toma de decisiones.

1.6. Definición de variables.

Reexpresar. Revaluar todas las partidas no monetarias de la empresa que se ven afectadas por la inflación.

Cifras. Números, que representan cantidades.

Cifras Históricas. Son cantidades registradas al valor de su adquisición o realización en un tiempo pasado.

Información. Comunicación de resultados acerca de los fenómenos sociales que son del dominio de la contaduría

Información financiera. Comunicación de sucesos relacionados con la obtención y aplicación de recursos materiales que afectan una entidad económica, con el propósito de alcanzar sus objetivos.

Adecuada. Apropiada para el fin u objetivo al que se designa o que persigue.

Decisiones. Determinar entre dos o más opciones que conducen a un resultado definitivo.

1.7. Tipo de estudio

Se llevará a cabo un estudio descriptivo y de campo.

La investigación que se está realizando sobre la reexpresión de los estados financieros, será descriptiva por que tomarán en cuenta las publicaciones bibliográficas existentes sobre el tema, y será de campo debido ha que se realizará un caso práctico referente a una empresa.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO II
LA INFORMACION FINANCIERA
DE LAS EMPRESAS Y LA
REEXPRESION DE SUS ESTADOS
FINANCIEROS

CAPITULO II
LA INFORMACION FINANCIERA DE LAS
EMPRESAS Y LA REEXPRESION DE SUS
ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Estados financieros

2.1.1 Concepto

"Informe cuantitativo, escrito, que se elabora de manera ordenada, sistematizada y consultante, que muestra cifras relativas a la obtención y aplicación de recursos monetarios de la empresa de que se trate".¹

¹ Franco Díaz Eduardo M., "Diccionario de Contabilidad," Edit. Siglo Nuevo Editores, S.A., Página 91, 1997.

Los Estados Financieros son el producto final del sistema de contabilidad y están preparados con base en los Principios de Contabilidad, a las reglas particulares y al criterio prudencial de aplicación de dichas reglas.

Estos estados contienen información y cada uno de ellos constituye un reporte especializado de ciertos aspectos de la empresa.

Los Estados Financieros son resúmenes esquemáticos que incluyen cifras, rubros y clasificaciones; reflejan hechos contabilizados, convencionalismos contables y criterios de las personas que los laboran.²

Los Estados Financieros muestran la forma como las empresas han conjugado los factores de la producción, naturaleza, capital, trabajo y organización. Toda medida administrativa acertada o equivocada se ve reflejada en la información presentada en los Estados Financieros.

La información que muestran los Estados Financieros esta influenciada por las convenciones contables y los juicios personales de quien los formula.

² García Mendoza Alberto. "Análisis e Interpretación de la Información Financiera Reexpresada", Edit. CECSA, Página 15. 1999.

esto debido principalmente al criterio prudencial y tratamiento que cada persona de a la información.

2.1.2 Clasificación

Los Estados Financieros pueden clasificarse como sigue:³

1. Estados Financieros Pro forma.
2. Estados Financieros Principales o Básicos.
3. Estados Financieros Secundarios o Accesorios.

1. Estados Financieros Proforma

Estos estados pueden presentar total o parcialmente hechos por acontecer, y se preparan con el objeto de presentar la forma en que ciertas situaciones aún no consumadas pueden modificar la posición financiera de la empresa. Un ejemplo de estos Estados Financieros son la Hoja de Trabajo y la Balanza de Comprobación.⁴

2. Estados Financieros Principales o Básicos

Son aquellos que por la abundancia de cifras informativas e importantes, permiten al lector una

³ Perdomo Moreno, "Análisis e Interpretación de Estados Financieros", Edit. ECASA, Página 25, 1998.

⁴ Pérez Harris, "Los Estados Financieros", Edit. ECASA, Página 89, 1998.

apreciación global de la situación financiera y productiva de la empresa que los originó.

Los Estados Financieros Básicos son:

- * Estado de Posición Financiera: Este estado puede formularse en cualquier momento, pero para que cumpla con su función informativa plenamente, será necesario elaborarlo en el cierre del ciclo económico de la empresa.
- * Estado de resultados: Este estado reúne las características de principal y dinámico, junto con el de situación financiera permite apreciar el estado en que se encuentra la empresa y la productividad que ha tenido en cierto periodo, es dinámico porque abarca un cierto tiempo en la vida de la misma. Es decir. Muestra los resultados de los movimientos habidos entre dos fechas.
- * Estado de Cambios en la Situación Financiera: Estado principal y dinámico, su formulación permite junto con los anteriores, obtener: Un informe financiero de todas las actividades de la empresa desde su función, un informe financiero del último ejercicio, un informe de las operaciones del último ejercicio. Este estado mostrará las partidas entre dos fechas que

sufrieran alguna modificación considerando para tal efecto, cuales representan para la empresa un origen de recursos y la aplicación que se hizo de ellos. La base para la formulación de este estado son dos Estados de Posición Financiera, al inicio y final del ejercicio elaborados en forma comparativa.

- * Estado de Movimientos en el Capital Contable.

3. Estados Financieros Secundarios o Accesorios

Son aquellos que aclaran y analizan las cifras contenidas en los Estados Financieros básicos. Son necesarios como información complementaria y proporcionan elementos de juicio más extensos. Son fuentes de datos que no obstante estar resumidos en los principales, aquí se aclaran, detallan o analizan, por lo que sus lectores pueden formarse una opinión más definida respecto a las características financieras y de operación de la empresa.

Los Estados Financieros secundarios son:

- * Estado de costo de producción.
- * Estado de costo de lo vendido.

2.1.3 Objetivos de los Estados Financieros

El objetivo básico de los Estados Financieros, es proporcionar información que sea útil para la toma de decisiones y así satisfacer las necesidades de información tanto del sector privado como del sector público.⁵

Los Estados Financieros tienen como objetivos principales, presentar de una manera útil, confiable y oportuna la situación económica de la empresa de que se trate, de una manera detallada y/o desglosada cada una de las cuentas que integran dichos estados.

Los Estados Financieros, tienen como objetivo informar sobre la situación financiera de la empresa en una fecha determinada, sobre los resultados de sus operaciones y el flujo de fondos por un periodo determinado.

Los Estados Financieros deben de servir para:

- * Tomar decisiones de crédito e inversión, para lo que requiere un conocimiento total de la estructura financiera, la capacidad de crecimiento de la empresa, su estabilidad y redevuabilidad.

⁵ OB. Cid. García Mendoza Alberto.

- * Evaluar la solvencia y liquidez de la empresa así, como su capacidad para generar fondos.
- * Conocer el origen y características de sus recursos con el objetivo de poder determinar la capacidad financiera de crecimiento.
- * Formarse un juicio sobre los resultados financieros de la administración en cuanto a la rentabilidad, solvencia, generación de fondos y capacidad de crecimiento.

Algunos de los objetivos de los Estados Financieros son:⁶

- * Satisfacer las necesidades de información de aquellas personas que tengan menos posibilidad de obtenerla y que dependan de los Estados Financieros como principal fuente de las actividades económicas de la empresa.
- * Proporcionar a los inversionistas y acreedores información útil que les permita predecir, comparar y evaluar los flujos potenciales de efectivo en lo concerniente al monto de dichos flujos y su oportunidad o fechas en que se obtendrán.

⁶ OB. Cid. García Mendoza Alberto, Página 26.

- * Dar información útil con el fin de evaluar la capacidad de la administración, utilizar con eficacia los recursos de la empresa y alcanzar así su meta primordial.
- * Proporcionar información acerca de las transacciones y demás eventos que sirven para predecir, comparar y evaluar la capacidad generadora de utilidades de la empresa.
- * Dar un estado de utilidades periódicas que sirva para predecir, comparar y evaluar la capacidad generadora de utilidades de la empresa.
- * Proporcionar información útil para el proceso de predicción. Se deberán presentar pronósticos financieros que faciliten la confiabilidad de las predicciones de los usuarios.

2.1.4 Características de la Información Financiera

La Información Financiera es una herramienta muy importante para las empresas debido a que les facilita el proceso de la toma de decisiones. Para dicha toma de decisiones la empresa debe de conocer las características y limitaciones de la información financiera.⁷

⁷ Ochoa Setzer Guadalupe A., "administración Financiera", Editorial Alahambra, Página 122, 1998.

Las características fundamentales de la información financiera son:

1. Utilidad.
2. Confiabilidad.
3. Provisionalidad.

Cada una de estas características, debe de cubrir una serie de requisitos para ser válida y cumplir con su función dentro de la información financiera en su conjunto, todas estas características deben de cumplirse en su totalidad en cada uno de los casos, en la medida de las posibilidades, es decir, debe ser "Razonablemente correcto".

1. UTILIDAD

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), la define en el Boletín A-1 como "*La cualidad de adecuarse al propósito del usuario*".

La utilidad de la información descansa y está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.

El contenido informativo se basa en:

- * **Significación de la información:** Representa su cualidad o capacidad de mostrar mediante conceptos y cifras, la entidad y su evolución, su estado presente y en diferentes puntos del tiempo, sus resultados de operación y demás datos pertinentes y necesarios.
- * **Relevancia de la información:** Consiste en seleccionar los elementos de la misma información que permitan al usuario captar el mensaje y operar con base en ella para lograr sus fines particulares. Para ser relevante debe tener valor predictivo, el cual permite al usuario mejorar sus habilidades para planear adecuadamente y crear pronósticos cada vez más acertados, o valor retroalimentativo para el usuario, el cual permite reducir la incertidumbre, para poder confirmar o alternar las expectativas anteriores.
- * **Veracidad de la información:** Es una de las cualidades esenciales de la información financiera, ya que en caso de no contemplarla, se desvirtuaría completamente la representación de la entidad, esto implica el hecho de presentar eventos, transacciones y operaciones reales, correctamente valuadas y presentadas a la luz de las herramientas de medición aceptadas como válidas por el sistema.

- * La Comparabilidad de la información es la cualidad de la información de ser válidamente comparable en los diferentes puntos del tiempo para una entidad y de ser válidamente comparable dos o más entidades entre sí. Para lograr una adecuada Comparabilidad, se debe cumplir con la exigencia que señala que acontecimientos similares sean registrados, valuados, presentados e informados de la misma manera, y que acontecimientos diferentes sean registrados, valuados, presentados e informados de manera distinta.

La oportunidad se basa en:

- * Oportunidad: Se refiere a que la información llegue a tiempo a manos del usuario para que pueda usarla y tomar decisiones a tiempo, y lograr así sus objetivos, fines o metas.

2. CONFIABILIDAD

El párrafo 19 del Boletín A-1 del IMCP, define a la confiabilidad como *"La característica de la información contable por la cual el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella."*

Lo cual equivale a decir que la información no es confiable por sí misma, sino que esta confianza es adjudicada por el usuario y refleja la relación existente entre

él y la información. Esta característica representa el papel y objetivo más importante de la contabilidad, ya que la información presentada debe de estar *razonablemente libre de errores y desviaciones*, y debe representar finalmente lo que pretende representar. Los estados financieros, deben basarse en acontecimientos reales y verificables y además presentarse de una manera libre de desviaciones. Para lo cual, la información debe de ser:

- * **Estable:** Este supuesto implica que en la formulación de estados financieros se hayan empleado las mismas reglas, los mismos principios y usos generales del sistema, es decir, que los sistemas no han cambiado con el tiempo y como consecuencia, la información presentada puede ser válidamente comparable.
- * **Objetiva:** La objetividad del proceso de cuantificación requiere que las reglas y los principios del sistema no sean *deliberadamente* distorsionados y que como resultado de esta objetividad, los estados financieros presentan razonablemente la realidad, de conformidad con las reglas en las que se basó.
- * **Verificable:** Significa que el sistema de operación pueda ser confirmado por otras personas, aplicando pruebas para comprobar la información producida.

4. PROVISIONALIDAD

Dada La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, de existencia permanente, para la toma de decisiones, se obliga ha realizar cortes convencionales para mostrar dicha información, lo que trae como consecuencia que se presenten operaciones y/o eventos económicos, cuyos efectos no terminan a la fecha de los Estados Financieros. Esta característica más que deseable, es una limitación impuesta por las circunstancias y por la necesidad de los usuarios de tomar decisiones a tiempo, las cuales son frecuentes y periódicas.⁸

Los requisitos de forma, que deben llenar los Estados Financieros para que cumplan su misión informativa son:

- * **Universalidad:** Que la información que brinden sea clara y accesible, utilizando al efecto terminología comprensible y una estructura simple.
- * **Continuidad:** Que la información que muestren se refiera a periodos regulares y que este elaborada con los mismo criterios, principios y reglas.
- * **Periodicidad:** Que su elaboración se lleve acabo en forma periódica, es decir, cada cierto tiempo.

⁸ Romero López Javier, "Los Principios de Contabilidad", Edlt. Mc. Graw Hill, Página 128, 1998.

- * Oportunidad: Que la información contenida en los Estados Financieros, sea rendida oportunamente en el momento en que son necesarios.

2.1.5 Estructura Básica de la Contabilidad

Debido a la abundante información sobre conceptos y términos existentes en la literatura y práctica contable, la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, ha establecido una teoría básica de uso general.

Como se señala en Boletín A-1 llamado "Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad financiera", esta teoría ha sido diseñada de tal forma que sus conceptos tengan una generalidad decreciente, es decir, parta de lo general a lo particular.

De conformidad con esta generalidad decreciente, los conceptos que integran la estructura básica de la contabilidad financiera, han sido ordenados jerárquicamente.

Los conceptos son:

1. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
2. Reglas particulares.
3. Criterio prudencial de aplicación a las reglas particulares.

1. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Los primeros en jerarquía y en aplicación, como su nombre lo indica, son de uso general y nos permiten seguir un orden lógico, el IMCP los define como:

"Son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los Estados Financieros".⁹

Los Principios de Contabilidad se clasifican en cuatro grupos:

A) Los Principios de Contabilidad que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros son:

- * Entidad.
- * Realización.
- * Periodo Contable.

B) Los Principios De Contabilidad que establecen la base para la cuantificación de las Operaciones del ente económico y su presentación son:

- * Valor Histórico Original.
- * Negocio en Marcha.
- * Dualidad Económica.

⁹ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., "Boletín A-1", Edit. IMCP, 1999.

C) El Principio de Contabilidad que se refiere a la información es:

- * Revelación Suficiente.

D) Los Principios de Contabilidad que abarcan las clasificaciones anteriores como requisitos generales del sistema son:

- * Importancia Relativa.
- * Comparabilidad.

2. REGLAS PARTICULARES

El boletín A-1 remarca la importancia de mantener y utilizar principios y reglas particulares que permanezcan en el tiempo. Las reglas particulares se refieren a situaciones específicas mientras que los principios son reglas generales. Las reglas particulares constituyen el tratamiento específico que debe darse a cada situación, transacción o hecho económico relacionado con la empresa.

Existen dos tipos de reglas generales:

A) Las que se refieren al proceso de cuantificación, como por ejemplo el caso de los métodos para depreciar los activos fijos.

B) Las que tratan sobre la forma de presentación de la información ya cuantificada, lo cual se refiere al formato que deben tener los Estados Financieros.

El Principio de consistencia es aplicable tanto a las reglas particulares de valuación como a las de presentación.

3. CRITERIO PRUDENCIAL DE APLICACIÓN A LAS REGLAS PARTICULARES

El criterio prudencial esta considerado dentro de la estructura de la contabilidad, debido a que en el caso de la preparación de la información financiera, la persona que efectúa el proceso de cuantificación y presentación puede encontrarse con tratamientos alternativos que podrían dar una imagen más o menos optimista al usuario de la información.

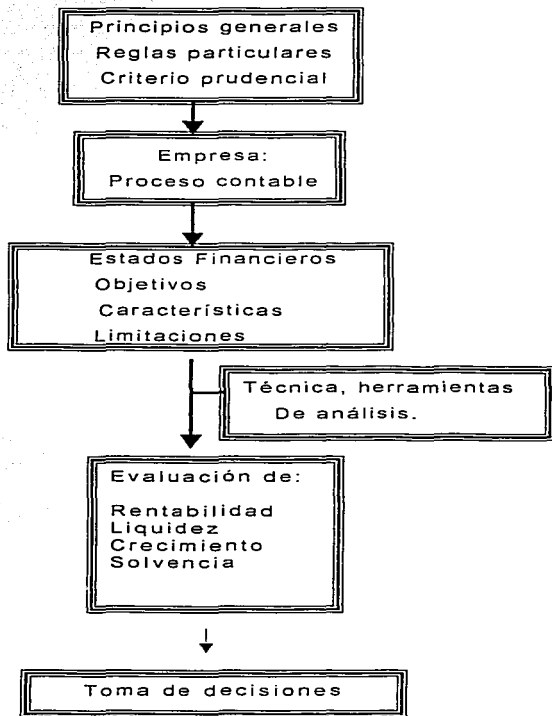
En caso de presentarse este tipo de situaciones, el preparador de la información financiera debe de elegir la posibilidad que *menos optimismo refleje*, considerando en todo momento que los Estados Financieros van dirigidos al usuario general de los mismos.

Al aplicar el criterio prudencial debe tenerse en mente la situación de equidad que debe prevalecer para todos los usuarios.

El criterio prudencial tiene por objetivo el evitar que se presenten simultáneamente situaciones de sobrevaluación de activos y de utilidades.¹⁰

¹⁰ OB. Cid. , Ochoa Setzer Guadalupe A.

ESTRUCTURA BASICA DE LA CONTABILIDAD



2.1.6 Análisis de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, emitidos por el IMCP son nueve:¹¹

1. Entidad

Se reglamenta en el boletín A-1 y A-2 del IMCP. Su objetivo principal es el de determinar al sujeto de la contabilidad, es decir, el ente económico que realiza actividades de negocios y que, como consecuencias y necesidad de las mismas, debe llevar el registro contable, así como demarcar perfectamente la diferencia entre la personalidad jurídica de la empresa y los socios o dueños de la misma, para presentar información financiera de un solo ente diferente de los demás.

Se entiende por entidad, aquello que tiene ser, es decir, aquello que existe, por lo que la contabilidad trata de conocer al sujeto que existiendo o teniendo una existencia, requiere de información financiera, en virtud de que realiza actividades económicas. Para identificar a la entidad se emplean dos criterios:

- A) Conjunto de recursos destinados a satisfacer alguna necesidad social con estructura y operación propios.

¹¹ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", Edit. IMCP, 1999.

- B) Centro de decisiones independientes con respecto al logro de fines específicos, es decir, a la satisfacción de una necesidad social.

2. REALIZACIÓN

La empresa realiza o celebra una serie de transacciones y operaciones en forma común y a la contabilidad le interesa cuantificarlas, es decir, asignarles valores expresados en unidades monetarias. Esa información es expresada y convertida en información financiera y se plasma en los Estados Financieros para presentarla a los usuarios con el objetivo de la adecuada toma de decisiones.

Las transacciones y operaciones económicas que la contabilidad cuantifica, se consideran realizados cuando:

- A) Se han realizado transacciones con otras entidades económicas.
- B) Cuando han tenido lugar transacciones internas que modifiquen la estructura de recursos o de sus fuentes, es decir las operaciones realizadas en el seno de la entidad.

- C) Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

3. PERIODO CONTABLE

Las operaciones y los eventos, así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el período en que ocurren, y por lo tanto cualquier información contable debe indicar claramente el período a que se refiere.

El supuesto operativo central de la contabilidad financiera afirma que el ingreso neto se mide mejor por la identificación contable de los costos contra los ingresos originados por dichos costos. De este modo estamos asociando los recursos totales usados en las operaciones con los recursos totales recibidos de dichas operaciones. *Los costos y los gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen.*

4. VALOR HISTORICO ORIGINAL

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecte o su equivalente a la

estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizadas contablemente.

Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran hechos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando para ello métodos de ajuste en forma sistemática que preserve la imparcialidad y objetividad de la información contable.

5. NEGOCIO EN MARCHA

La vida de la entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario, por lo que las cifras de sus Estados Financieros representan valores históricos o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos.

6. DUALIDAD ECONOMICA

La dualidad se constituye de:

- A) Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines y.
- B) Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen, considerados en su conjunto.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades.

7. REVELACIÓN SUFICIENTE

Este principio se encuentra reglamentado por el Boletín A-1 y el A-5. Los cuales enuncian que, la información contable presentada en los Estados Financieros debe contener en una forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

8. IMPORTANCIA RELATIVA

La aplicación de este principio abarca desde el momento en que una operación entra al sistema de operación hasta que se produce la información; por lo que, se debe equilibrar el detalle y la multiplicidad de los datos mostrados por los informes financieros, considerando la utilidad de la contabilidad, pues demasiados datos ocasionan que la información pertinente quede envuelta en un gran volumen de datos, lo que llevaría al usuario a decisiones incorrectas, lo mismo ocurre si se omite información. El concepto de importancia relativa se refiere básicamente al efecto que tienen o tendrán las partidas en la información financiera. El boletín A-6 menciona que toda partida cuyo monto o naturaleza tenga significado debe ser procesada y

presentada, pues de no hacerlo, distorsionaría los objetivos de la información financiera.

9. COMPARABILIDAD

La Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP, cambia el nombre del Boletín A-7 ("consistencia") en vigor desde 1973, por el de "Comparabilidad", en vigor a partir del 1° de enero de 1994. Se decidió dicho cambio en virtud de que Comparabilidad es un requisito de calidad de la información financiera.

Las decisiones económicas basadas en la información financiera requieren, en la mayoría de los casos, la posibilidad de comparar la situación financiera y los resultados de operación de una entidad en épocas diferentes de su vida y con otras entidades.

2.1.7 Limitaciones de los Estados Financieros como fuentes de información

Las transacciones y hechos económicos que ocurren en la operación de la empresa son cuantificados a través de reglas particulares que pueden ser aplicadas en forma diferente. Los Estados Financieros presentarán estas transacciones y acontecimientos de acuerdo con las reglas particulares que se hayan aplicado. La información que se presente acerca de las transacciones efectuadas por la empresa y de su

situación financiera a cierta fecha, está expresada en unidades monetarias; sin embargo la moneda únicamente representa un instrumento de medición dentro de la contabilidad y debe considerarse que tiene un valor que cambia constantemente. Los estados financieros muestran información cuantificada acerca de los acontecimientos económicos que afectan a la empresa, pero no representan el valor de los recursos y obligaciones cuantificables para el negocio, no cuantifican otros elementos esenciales de la empresa tales como, recursos humanos, el producto, la marca, el mercado, etc. Los Estados Financieros representan negocios en marcha y se basan en ciertos aspectos como estimaciones y juicios personales.

El hecho de que el IMCP en el Boletín 8-10 permita que los inventarios se valúen a través del método PEPS, así mismo el hecho de que los activos fijos se valúen con peritos valuadores o utilizando el método de Índice General de Precios hace que dichos activos presenten diferentes valuaciones. Las utilidades netas serán distintas si una empresa actualiza con índices generales de precio o si utiliza el método de costos específicos.

Una empresa podrá emplear costeo directo o costeo absorbente relacionado con inventarios conforme al Boletín C-4 y por lo tanto obtendrá diferente valor para

inventarios y diferente utilidad. Además en los Estados Financieros no se incluye lo referente a recursos humanos o activos a los recursos humanos, ni tampoco el registro de algún crédito mercantil o activo intangible que la empresa tenga.

Debido a que los Estados Financieros se formulan de acuerdo con el principio del valor histórico, las operaciones se registran en unidades monetarias en las fechas en que se realizaron, en tanto estamos sumando monedas con diferente poder adquisitivo. Los Estados Financieros muestran una situación financiera pero no económica.

Las diferencias que existen entre las cifras que presentan los Estados Financieros basados en costos históricos y el valor real son originadas por lo menos por los siguientes factores:

- * La pérdida del poder adquisitivo de la moneda.
- * La oferta y la demanda.
- * La plusvalía.
- * Estimación defectuosa de la vida probable de los bienes.
- * La inflación.
- * La devaluación económica.

2.2. La inflación.

Antes de empezar se debe reconocer que la inflación es un fenómeno típicamente capitalista y que afecta a las economías mercantiles; es decir abarca a la sociedad en su conjunto y depende del funcionamiento de la economía.

Debido a lo anterior, en nuestros días el fenómeno inflacionario ha despertado gran interés entre las personas dedicadas a la realización de la contabilidad y en el público en general, esto a causa del impacto que tiene, hoy en día, en la economía del país y por lo tanto en la de sus habitantes.

2.2.1. Concepto.

Según el punto de vista que se adopte, existen diferentes definiciones de inflación, aunque la mayoría de ellas hacen referencia al incremento de los precios.

Para Eduardo M. Franco Díaz, la *inflación* "es un desajuste económico que se da cuando la cantidad de dinero circulante en un país excede al valor de los bienes que existen en sus mercados.

El dinero pierde valor con relación a los bienes y consecuentemente éstos aumentan de precio para alcanzar un nuevo equilibrio".

Para Farré-Escofet, *la inflación* "es una manifestación externa de un tipo de tensiones que se producen en ciertas economías, en particular las capitalistas y que dan lugar no tanto a un alza general de precios, como a un continuado y auto propulsado crecimiento de los precios; es decir, la pérdida del valor adquisitivo de la moneda".

Para los Economistas del Banco de Comercio, la inflación es " un proceso que consiste en el aumento del nivel general de precios".

De las definiciones anteriores, podemos concluir que *la inflación* es un alza generalizada en los precios, como consecuencia del aumento de dinero circulante en un país, sin el respaldo de bienes y servicios.

2.2.2. Causas.

La Inflación es provocada por diversos factores tanto económicos, como políticos y sociales; las principales causas de la inflación son las siguientes.

- * El desequilibrio entre la oferta y la demanda de productos y servicios, al crecer tanto los demandantes, como su capacidad de demanda y, el no hacerlo al mismo ritmo, la capacidad instalada para fabricar productos y satisfactores.
- * La necesidad imperiosa del estado de captar cada vez mayores recursos, para satisfacer sus crecientes necesidades de dinero, en aras de su inalcanzable financiamiento.
- * Establecimiento o aumento de subsidios a empresas paraestatales.
- * Aumento del efectivo circulante.
- * Establecimiento de impuestos excesivos.
- * Desequilibrio en la balanza de pagos.
- * Alzas en las tasas de intereses bancarios.
- * El cambio de sexenio presidencial, en el caso de nuestro país.

Las principales consecuencias de la inflación son:

- * Una deformación estructural de la economía.
- * Provoca una serie de distorsiones en el aspecto fiscal.
- * Pérdida, baja o deterioro del poder adquisitivo de los precios.
- * Anticipación en la compra de bienes y servicios.
- * La devaluación de la moneda.

2.2.3 Efectos de la inflación en la economía.

Comúnmente, para cualquier economía, la inflación produce en un momento dado falsamente, efectos agradables. Es decir, la obtención de créditos es muy fácil y hay una desbordante euforia por la realización de compras; debido a lo cual los precios comienzan a elevarse, con satisfacción de dicha demanda por parte de los comerciantes. Al ocurrir este fenómeno se desencadenan las demandas de aumentos de sueldos y salarios, los cuales se atienden parcialmente, creándose con esto una mayor masa de dinero circulante, lo que motiva al aumento del consumo de los bienes y servicios. La moneda se devalúa. Las sociedades y empresas que tienen bonos a largo plazo, pagan con facilidad sus emisiones e intereses que prácticamente

han quedado sus tasas reducidas al mínimo. Por el contrario, todos los que viven de ingresos fijos o difícilmente aumentables como lo son: jubilados, pensionados, arrendadores, empleados, pequeños inversionistas, etc., caen en la pobreza.

Llega un momento en que todos los aparentes beneficios cesan y las cosas empiezan a cambiar; los precios suben mas aprisa que los sueldos y salarios, los mercados se saturan con una aparente abundancia de productos, pero esto no es más que una imagen errónea debido a que hay los mismos productos para la venta, pero no hay dinero para adquirirlos. El nivel de vida medio se reduce; sigue la desconfianza y baja el consumo de satisfactores. Las facilidades otorgadas para la obtención de créditos, producen que la inflación, generada por el exceso de dinero, se multiplique y se propague a los saldos de las cuentas corrientes, carteras bancarias y comerciales, provocando el endeudamiento de la gente. Como el dinero ha perdido su valor a causa del alza de los precios, la riqueza nacional se expresa con más dígitos, por que la unidad monetaria vale menos. Los precios hacen insoportable el encarecimiento de la vida. Todo lo anterior lleva incluso a la quiebra a muchas empresas debido al alto índice de endeudamiento generado por la inflación.

2.3. La Reexpresión de los Estados Financieros.

2.3.1. Concepto y Antecedentes de la Reexpresión.

Reexpresión. Reflejar los efectos de la inflación, a través de la actualización o revaluación de las cifras presentadas, en la información financiera.

Antecedentes de la Reexpresión.¹²

En los inicios de 1970 fue expedido el Boletín B-2, dado a que muchas empresas deseaban crecer vía pasivos y el monto del capital contable constituía una restricción al monto de empasivamiento o apalancamiento. Los activos fijos que reflejaban costos históricos eran revaluados por peritos acreditando el superávit por revaluación, lo cual incrementaba el capital contable, y daba mayor espacio para endeudamiento. Este boletín fue derogado y lo dispuesto en él, quedó incorporado dentro del Boletín B-10 actual; básicamente el gasto por depreciación habría de calcularse sobre valores revaluados, aún cuando el superávit por revaluación ha sido sustituido por otras partidas que explicaremos posteriormente.

En 1973 la Comisión de Principios de Contabilidad, emitió el Boletín B-5 llamado "Registro de transacciones en moneda extranjera" el cual fue una solución en sus circunstancias. Este boletín consideró un tratamiento contable para las pérdidas y ganancias cambiarias. Debido a

¹² OB. Cid. García Mendoza Alberto, pp. 146-149.

que anteriormente, y considerando que no eran muy comunes las devaluaciones del peso, cualquier devaluación era motivo de ganancias o pérdidas extraordinarias dentro del estado de resultados. Sin embargo, a partir de 1976 las devaluaciones se hicieron normales y por lo tanto se acordó reglamentarlas de la siguiente manera: En caso de que la pérdida cambiaria se asociara con algún activo fijo o inventario importado, se debería cargar la pérdida cambiaria directamente a la cuenta de activo correspondiente. Si no se podía identificar se llevaría la pérdida cambiaria al estado de resultados.

A finales de 1979 La Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. emitió el Boletín B-7 llamado "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera". Este documento no pretendía dar una solución ideal a un problema tan complejo; la finalidad de dicho documento era ofrecer un enfoque práctico que sirviera de repuesta a la necesidad urgente de establecer lineamientos que permitieran el grado de significación contenida en los estados financieros. Debido a la premura requerida en el establecimiento de esos lineamientos y a la existencia de problemas conceptuales y técnicos que aún en el presente no están totalmente superados, el Boletín B-7 fue concebido como parte original de un "proceso evolutivo y experimental". Por la gravedad del problema y la necesidad urgente de una solución al mismo, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. llevo a cabo durante el año de

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1980 una difusión extensa en todo el país, acerca de su contenido y aplicación.

Como elemento Básico en la investigación desarrollada por dicha comisión y como parte del proceso experimental, en 1981 se llevó a cabo una encuesta con el objeto de reunir las experiencias y puntos de vista de las diversas personas involucradas en la preparación y uso de la información financiera en cuanto a la aplicación de los lineamientos establecidos en el Boletín B-7 cubriendo con ello aspectos tales como: impacto de la actualización en las cifras históricas, grado de cumplimiento de las normas establecidas en el Boletín, preferencia en los métodos de actualización utilizados, dificultad encontrada en algunos casos en la aplicación del método de costos específicos problemas observados en cuanto a la información complementaria relativa al capital contable y grado de interés de los usuarios en la información. La realización de dicho estudio llevo al establecimiento de prioridades como: la conveniencia de que el boletín estableciera un solo método para determinar cifras actualizadas, integración y reconocimiento del costo financiero real; lo que implica incorporar el efecto por posición monetaria en el estado de resultado, conveniencia de reconocer la información relativa a efectos de la inflación en los estados financieros básicos.

El Boletín B-7, incluyó errores que los propios contadores han ido subsanando.

Posteriormente en febrero de 1981, se emitió la circular 14 en la cual se establece que las fluctuaciones cambiarias deben de afectar los resultados del período, pero debido al tratamiento señalado por el B-7 para el resultado por posición monetaria, acepta otro procedimiento distinto.

En 1983 se publicó la circular 19, con el propósito de complementar algunos aspectos de la circular 14, en las condiciones económicas extraordinarias de ese momento.

En Junio de 1983, se publicó el Boletín B-10 llamado "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera". ; y como su nombre lo indica da a entender que, básicamente habría de presentar la información sobre reexpresión en notas a los estados financieros. Considerando que en ocasiones las notas llegaban a contener información más relevantes que los propios estados financieros básicos se pensó que los efectos de la inflación debían ser incorporados en los estados financieros básicos: Estado de posición financiera, Estado de resultados, Estado de cambios en el capital contable y Estado de flujo de efectivo. Se hace una clasificación de partidas monetarias y no monetarias. Se habla de una posición monetaria corta o larga, de una ganancia o pérdida en posición monetaria (ganancia o pérdida por inflación), de una actualización del capital contable, de un costo integral de financiamiento, de un resultado por tenencia de activos monetarios, de un resultado por posición monetaria

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

patrimonial y forma de calcular la ganancia por inflación o perdida, así como la forma de calcular la reexpresión de partidas de inventarios y costos de venta, activos fijos y depreciaciones acumuladas y gastos por depreciación y determinación de utilidades netas a pesos promedio, y actualización de la utilidad neta así obtenida para incorporarla dentro del balance general que se refleja en pesos de fin de período.

Ha habido 5 Adecuaciones al Boletín B-10, en donde se ha llegado a suprimir el resultado patrimonial en posición monetaria, esto es, que en la actualidad la totalidad de la ganancia por inflación se lleva al estado de resultados y la totalidad del resultado por tenencia de activos no monetarios se lleva al capital.

A partir del 31 de diciembre de 1984, se hizo generalizada la aplicación del B-10 y como consecuencia surgieron muchas dudas, que fueron aclaradas por la Comisión de Principios de Contabilidad a través de las circulares 25 y 26, cuyo objetivo fue uniformar los criterios de aplicación a seguir.

Posteriormente la comisión siguió recibiendo consultas y en abril de 1985 emite con el carácter de "documento de intención" una "propuestas de reformas al boletín B-10 y mediante la organización de foros ante los diversos sectores

de la comunidad financiera retroalimentarse, para después llegar a la conclusión de cuáles serán las normas y lineamientos que deben incorporarse al boletín B-10 mediante el documento denominado "adecuaciones al boletín B-10" que tiene el carácter obligatorio a partir de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1985.

2.3.2. Normas del Boletín B-10 y sus Adecuaciones.

2.3.2.1. Normas Generales

Para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación se ha considerado que:

- * Todos los estados financieros deben expresarse en moneda del mismo poder adquisitivo, siendo éste, el de la fecha del balance.
- * Cuando se presentan estados financieros comparativos, deben expresarse en pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio informado.

Además, deberán determinarse:

- * El resultado por tenencia de activos no monetarios.
- * El costo integral de financiamiento.

Para la actualización de las partidas no monetarias cada entidad, de acuerdo con sus circunstancias, podrá optar por el método de "Ajustes al costo histórico por cambios en el nivel general de precios o por el de Costos específicos".

El método de actualización de costos específicos (valores de reposición) aplicable únicamente a los rubros de inventarios y/o activos fijos tangibles, así como a los costos o gastos del período asociados con dichos rubros.

Para que pueda existir congruencia y significado en la información es recomendable que en la actualización de inventarios, de activos fijos y de sus respectivas cuentas de resultados se aplique al mismo método, ya que como se mencionó anteriormente, cada uno de ellos parte de puntos de vista distintos, conduce a resultados diferentes y, lo más importante, la interpretación del significado de las cifras que se producen es de naturaleza distinta. No obstante, por razones de carácter práctico, íntimamente relacionadas con disponibilidad de información, ambos métodos pueden combinarse, siempre que la combinación se efectúe en distintos rubros del balance general.

Las inversiones en subsidiarias no consolidadas y asociadas previstas en el Boletín B-8 de la Comisión de Principios de Contabilidad, independientemente del método

de actualización que se aplique, deben presentarse valuadas por el método de participación determinado con base en los estados financieros actualizados de las subsidiarias y/o asociadas, de preferencia con la misma metodología que los de la entidad tenedora.

Las demás partidas no monetarias deberán actualizarse mediante el método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios.

Por el grado de relevancia que implica y para disminuir el riesgo de confusión y ambigüedad la actualización y determinación de las partidas mencionadas debe incorporarse en los estados financieros básicos.

Para emitir al usuario de los estados financieros una mejor comprensión del contenido informativo de éstos, se debe revelar:

- * En el propio cuerpo de los estados financieros y en notas a los mismos, que la información está expresada en pesos de poder adquisitivo a determinada fecha.

- * Además, aquellos datos pertinentes tales como: método seguido, criterios de cuantificación, significado e implicación de ciertos conceptos, etc.

En términos generales no es necesario ni recomendable presentar información en pesos nominales, por la confusión que puede provocar en el usuario.

2.3.2.2. Adecuaciones.

El Boletín fue promulgado el 10 de junio de 1983, para entrar en vigor en forma opcional a partir de esa fecha, y en forma obligatoria a partir de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1984. Desde el momento en que fue obligatorio, la Comisión de Principios de Contabilidad ha estado abierta para captar las principales situaciones relativas al funcionamiento del boletín y ha publicado a la fecha 5 adecuaciones al texto original y un addendum al quinto documento y una posterior modificación al mismo, el cual fue llamado 5° Documento de Adecuaciones Modificado, mismas que tienen el carácter de normatividad, y varias circulares con criterios que intenten uniformar su aplicación.

Primer documento

Promulgado el 16 de octubre de 1985 por el Consejo Nacional Directivo del Instituto Mexicano de Contadores PUBLICOS, A.C.. El documento presenta un cambio en el RETANM (Resultado por tenencia de Activos No Monetarios).

Este documento señala que todas las partidas no monetarias deberán actualizarse. Dentro de estas se incluye la reexpresión de los cargos diferidos aplicando índices nacionales de precios al consumidor, aún cuando el método de reexpresión fuera el de costos actualizados.

Por ejemplo las partidas que deben de actualizarse:

Son las partidas de los estados financieros como en el balance general: todas las partidas no monetarias, incluyendo como tales a las integrantes del capital contable. En el estado de resultados: los costos y gastos asociados con las partidas no monetarias, y en su caso los ingresos asociados con pasivos no monetarios.

Esta disposición adecua al boletín con objeto de obligar a la actualización de todas las partidas no monetarias, por lo que deben de incluirse cuentas que antes eran optativas como gastos de instalación, patentes y marcas, servicios pagados por anticipados, etc.

El resultado por tenencia de activos no monetarios del periodo se llevará, independientemente de su naturaleza favorable o desfavorable, al capital contable. Este cambio modifica las normas de presentación contenidas en el Boletín B-10 inicial.

VIGENCIA: La aplicación de las normas contenidas en las adecuaciones ha sido obligatoria a partir de los ejercicios sociales que concluyeron el, o después del 31 de diciembre de 1985.

Segundo documento.

En el mes de octubre de 1987 fue aprobado un segundo documento de adecuación, en el cual se cubrieron las siguientes: se debe llevar la totalidad del efecto monetario favorable al estado de resultados, independientemente de que si éste es superior o no a la suma de los intereses y fluctuaciones cambiarias. En la Comparabilidad de los estados financieros de periodos anteriores como son los rubros de: ventas netas, utilidad de operación, utilidad neta, activos totales, capital contable, se aclara que la reexpresión de estas cifras sólo son para efectos de presentación y no aplica modificación alguna a los registros de contabilidad.

La partida de actualización deberá tener dos subcuentas: actualización del capital social y actualización de las utilidades retenidas.

VIGENCIA: El documento es obligatorio a partir del 31 de diciembre de 1987.

Tercer documento.

Este tercer documento fue publicado en el mes de julio de 1989.

El documento informa la presentación de todos los estados financieros a una misma unidad de medida; pesos en poder de compra del cierre del ejercicio, es decir, el estado de resultados, el estado de variación en el capital contable y el estado de cambios en la situación financiera, deberán presentarse valuados en la misma unidad de medida del balance general.

También se obliga a reexpresar los estados financieros de periodos anteriores, cuando estos se presentan para fines de Comparabilidad, a pesos al poder de compra del periodo sobre el cual se informa. También dice que la actualización de los Estados Financieros deben efectuarse mensual e integralmente.

VIGENCIA: Es de observancia obligatoria a partir del 1° de enero de 1990, aunque se permitió su observancia en 1989.

Cuarto documento.

En el mes de octubre de 1991, fue aprobado el cuarto documento. Este documento dejó sin efecto los conceptos sobre paridad técnica vigentes hasta 1990.

El documento indica que se considera que no hay un método que cuantifique razonablemente la contingencia por el riesgo cambiario de una manera general para todas las empresas. Por lo tanto se elimina la norma establecida en el boletín B-10 de reconocer un gasto y un pasivo por riesgo cambiario, de acuerdo a la metodología de la paridad técnica.

Ante las diferentes situaciones que prevalecen en las empresas en cuanto a su estructura y operación con divisas y su capacidad específica para enfrentarlas, se amplían los requisitos de revelación de esta materia.

VIGENCIA: Como ya se dijo el documento es obligatorio para los estados financieros que se preparen a partir de esa fecha:

Quinto documento.

En el mes de marzo de 1995 se publicó oficialmente el quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10, cuyo propósito era el de adecuar las normas contables establecidas en dicho boletín, para lograr una mayor Comparabilidad y objetividad de la información contable preparada con base en esta norma. En este documento se establece como único método aceptable para la actualización de los activos no monetarios el de "Ajustes por cambios en el Nivel General de Precios", indicándose que la fecha de vigencia para la aplicación del mismo sería a partir del 1° de enero de 1996.

Con motivo del radical cambio de escenario económico que México ha sufrido a partir de mes de diciembre de 1994, la Comisión de Principios de Contabilidad ha recibido comentarios de la membresía en relación a la problemática que representa el tener una disparidad tan importante entre la paridad de mercado y la paridad teórica del nuevo peso ante las divisas extranjeras, en especial el dólar americano, situación que de acuerdo con las condiciones macroeconómicas que prevalecen en la actualidad, no asegura que la misma se revierta, o al menos disminuya en el corto plazo. En este contexto, el iniciar un proceso de actualización para valuar los activos no monetarios exclusivamente a través del método de "Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios" a partir de 1996, podría provocar que las cifras resultantes de dicha actualización perdieran significado, si al 31 de diciembre de 1995

continúa esta importante disparidad, independientemente de la falta de Comparabilidad que se produciría en 1996 de continuar este escenario, al aplicar a los activos no monetarios factores de inflación que se encuentren desfasados con el cambio de paridad del nuevo peso.

Ante esta situación, y como petición de la membresía que efectuó estos comentarios, se solicitó formalmente a la Comisión de Principios de Contabilidad su opinión, respecto al diferimiento de la vigencia de la aplicación del Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, hasta el primero de enero de 1997, por considerarse que para esa fecha de importante brecha entre la paridad de mercado y la paridad teórica del nuevo peso antes mencionada, podría verse disminuida, además de que las empresas pudieran contar con un año más para prepararse para ese trascendental cambio.

Como resultado de esas inquietudes manifestadas por parte de la membresía y la petición formal para estudiar el cambio de la vigencia del Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, la Comisión llegó a las conclusiones de que el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, es el que mejor se apega a los requerimientos actuales ya que no viola el principio del valor histórico original, base de nuestro marco conceptual de contabilidad, mantiene la objetividad de la información y es congruente con la normatividad aceptada internacionalmente

y con objeto de dar oportunidad a que las empresas tengan un año más para prepararse para abandonar el método de costos específicos y reconociendo que en esos momentos existía un desfase importante entre los factores de inflación y el cambio de paridad del nuevo peso.

Quinto documento modificado.

En junio de 1997 a través de una carta con fecha 11 de junio de 1997, publicada en la revista "Contaduría Pública del IMCP" correspondiente al mes de Julio, la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP da a conocer, que en junta celebrada el 5 de junio del mismo año, aprobó el texto final del Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 Modificado, la cual entra en vigor para los Estados Financieros iniciados al 1°. de enero de 1997, el cual deroga al quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 publicado en marzo de 1995 y al Addendum al quinto documento de adecuaciones, publicado en diciembre de 1995.

El quinto Documento de Adecuaciones Modificado al Boletín B-10 a la fecha vigente, enuncia¹³:

¹³ Revista Contaduría Pública del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Julio de 1997, pp. 6 y 7.

Antecedentes

Desde la emisión original del Boletín B-10, se ha mencionado que el reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera es un tema complejo. Situaciones vivenciales, aspectos pragmáticos estudio cotidiano del tema y la homologación con los principios internacionales, aunados a las circunstancias económicas de diferentes momentos, constituyen factores que influyen para que la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) emita nuevos pronunciamientos al respecto. 1

Ante la entrada en vigor de la versión original de este documento a partir de enero de 1997, la CPC recibió diversas inquietudes, señaladamente por el sector empresarial preparador de la información financiera, en lo particular de aquellas entidades cuya maquinaria y equipo es de procedencia extranjera. En estos casos, se solicitó la inclusión de una alternativa de actualización adicional al método de cambios en el nivel general de precios, por cuanto a que su costo histórico está más relacionado con la moneda de origen que con el peso mexicano. En el caso de los inventarios y costo de ventas, se ha evaluado la procedencia de que siga permitiendo su actualización por el método de costos específicos, cuando la entidad estime que éste refleja de mejor manera sus resultados operativos, frente a la utilización de índices generales de precios. 2

Como parte de los comentarios recibidos, se ratifican como conceptos preponderantes a considerar la homologación con los principios contables internacionales, la confiabilidad y relevancia de la información financiera, así como el criterio de mantenimiento financiero del capital. Lo anterior, con las modalidades y excepciones que más adelante se mencionan. 3

Objetivo

El propósito de este documento es establecer las nuevas reglas que modifican las que señala el quinto documento de adecuaciones original; por esta razón este documento sustituye al originalmente emitido. Se pretende a un tiempo, la máxima homologación con los principios internacionales y permitir opciones de actualización que pudieran diferir del concepto de costo histórico indizado bajo determinadas situaciones particulares. 4

Norma

Para actualizar los activos no monetarios se confirma como regla general el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, ya que es el que mejor se apega al concepto de costo histórico original, base de los principios internacionales más reconocidos. 5

No obstante lo anterior, se permite la opción de utilizar costos de reposición para reconocer los efectos de

la inflación en los inventarios y el costo de ventas y de indización específica para maquinaria y equipo y su depreciación respectivas, bajo las siguientes reglas: 6

- a) En el caso de inventarios y costo de ventas, se restablece la posibilidad de actualización mediante costos de reposición a que se refieren los párrafos 38 a 43 y 49 a 56 del Boletín B-10 original, en caso de que una entidad considere que de esta forma se actualizan en forma más relevante dichas partidas.
- b) Para maquinaria y equipo, que incluye los de fabricación, el de cómputo y el de transporte, cuando exista una clara identificación del costo histórico en la moneda del país de origen, ya sea porque se adquirió en el extranjero o porque habiéndose comprado en México el destino de origen es del extranjero, será éste el costo histórico que se actualice. Esta actualización se efectuara utilizando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del país de origen, cuya resultante se convertirá a pesos, utilizando el tipo de cambio de mercado al momento de la valuación. Las partidas que no cumplan con la identificación antes señalada, se actualizarán utilizando el INPC de México. En el caso de la primera aplicación de este método alternativo, los saldos iniciales serán los del 31 de diciembre de 1996.
- c) En el caso de que se siga el procedimiento de actualización que permite esta opción. Toda la

maquinaria y equipo identificable se deberá valuar consistentemente por ese método.

Prevalece la posibilidad de que, por los activos no monetarios actualizados por índices, se revele, en las notas a los Estados Financieros, su valor de reposición, mencionando además el valor neto de reposición y la metodología utilizada para su determinación. 7

Independientemente de la metodología de actualización de los activos no monetarios, se confirma la regla de valor de recuperación (cuya terminología internacional estamos adoptando mediante este documento, sustituyendo la de valor de uso) a que alude el párrafo 3.2 del primer documento de adecuaciones de este Boletín. 8

En el caso de castigos de un activo no monetario por aplicación de la regla de valor de recuperación, la cantidad que se compara contra dicho valor, será el valor neto actualizado en libros al momento de hacer el cálculo. En caso de ser menor dicho valor de recuperación, el diferencial debe afectar los resultados del periodo. Si en ejercicios futuros dicho valor de recuperación mejora y rebasa la cantidad previamente determinada, dicha recuperación se llevará los resultados hasta el momento del castigo previamente cargado a resultados. Se ratifica mediante esta Norma el criterio sustentado en la Circular

No. 32, punto 4, en el sentido de considerar que la cantidad que se debe llevar a resultados en el momento de una venta o baja, es el valor neto actualizado en libros al momento de ocurrir el evento. 9

En las notas a los Estados Financieros deberá revelarse el método o métodos seguidos para la actualización de los activos no monetarios. En el caso de maquinaria y equipo se revelarán las porciones en las que se haya aplicado más de un índice. 10

Vigencia

Las disposiciones de este documento entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 1997, el cual reemplaza al Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 original. Todas las disposiciones del Boletín B-10 original y sus cuatro adecuaciones que se contrapongan a esta Norma, quedan sin efecto. 11

Transitorio

El resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado a la fecha en que se inicie la aplicación de las presentes disposiciones, junto con las que se genere en el futuro por la utilización del método opcional, en el caso de maquinaria y equipo, y por el uso de costos de reposición en el caso de inventarios y costo de ventas, queda a

disposición de los accionistas. Sin embargo, no se podrá llevar a los resultados del ejercicio.

12

2.3.3 Entorno económico y sus efectos en la información financiera.

En la actualidad la situación económica de la mayoría de los países de América latina se caracteriza por la combinación de diversos factores económicos tales como: inflación, recesión, déficit externo, endeudamiento externo, inestabilidad monetaria, etc.

En un contexto de cambios cuantitativos y cualitativos cada vez mas acelerados e intensos, se requiere que la teoría sea coherente con la práctica para mantenerla vinculada a las circunstancias actuales y en lo factible a las perspectivas a corto y mediano plazo, para resolver conflictos complejos en forma pragmática y no aferrarse a soluciones utópicas.

Como es lógico, en materia económica y financiera, se requiere información útil, oportuna, confiable y entendible. Basta recordar que cualquier persona que tenga acceso a la misma, está capacitada para tomar decisiones inteligentes; no se puede concebir una actuación productiva en cualquier entidad económica sin poseer estos requerimientos.

En México existe un entorno inflacionario aproximadamente desde 1973; a causa de los diversos acontecimientos que se presentaron durante el año de 1994 de índole político, económico y financiero, destacando la devaluación abrupta del peso con relación con el dólar americano, iniciada en 20 de diciembre de 1994, sucesos que han contribuido en el repunte de la inflación, misma que el 15 de febrero de 1995 alcanzó un 6%.

Debido también a los efectos inflacionarios, el Banco de México a partir de 1995 ha fortalecido la metodología sobre la elaboración del INPC para hacerlo más representativo, modificando el año base de comparación de 1978 a 1994, incremento de 35 a 46 ciudades y referente al número de cotización mensuales de 140,000 a 170,000 productos.

2.3.4 Reflejo de la inflación en los Estados Financieros.

Los Estados Financieros reflejan sus operaciones en unidades monetarias con el poder adquisitivo a la fecha en que se realiza dicha operación, esto tiene como consecuencia, en una economía inflacionaria, que dichas operaciones con el trascurso del tiempo queden expresadas a costos de años anteriores, aun cuando su valor equivalente en unidades monetarias sea superior, de tal suerte que los Estados Financieros preparados con base en a dicho costo no representan su valor actual.

La información que se presenta en el Balance General se ve distorsionada fundamentalmente en las inversiones representadas por bienes que fueron registrados a su costo de adquisición y cuyo precio ha variado con el transcurso del tiempo. Generalmente los inventarios muestran diferencias de relativa importancia debido a la rotación que tienen y a que la evaluación se encuentra más o menos actualizada. Las inversiones de carácter permanente, como son terrenos, edificios, maquinaria en general, cuyo peso de adquisición ha quedado estático en el tiempo, generalmente muestran diferencias importantes en relación con su valor actual. El capital de las empresas pierde su poder de compra con el transcurso del tiempo, debido a la pérdida paulatina del poder adquisitivo de la moneda.¹⁴

Desde el punto de vista de la información de los resultados de las operaciones en la empresa, se tienen deficiencias originadas principalmente por la falta de actualización del valor de los inventarios y de la intervención de una depreciación real. Todo esto da origen a una incertidumbre para la toma de decisiones porque se carece de información actualizada y, si no se tiene la política de separar de las utilidades, como mínimo, una cantidad que sumado al capital de cómo resultado un poder de compra por lo menos igual al del año anterior, la consecuencia será la descapitalización de la organización.

¹⁴ Moreno Fernández Joaquín A., "Las finanzas de la empresa", Editorial IMEF.

Al reconocer los efectos de la inflación en la información financiera se debe afectar la contabilidad oficial de la empresa, una vez terminado el cierre mensual con las operaciones y asientos de ajuste que procedan, hasta ese momento se le denomina Contabilidad Tradicional, posteriormente se efectúan los asientos de diario y mayor general, correspondientes a la actualización, para este propósito es común utilizar una cuenta de mayor denominada Corrección por reexpresión, la cual se utiliza para observar la partida doble, es decir, es una cuenta transitoria que al finalizar todo el proceso de la actualización deberá quedar saldada para poder elaborar los Estados Financieros básicos.

Para efecto de actualizar la información financiera es indispensable conocer las características de los rubros que la integran, éstos se dividen en:

- * Partidas monetarias
- * Partidas no monetarias.

Partidas monetarias

Son aquellas que están pactadas en unidades monetarias fijas y que a futuro se convertirán en flujo de efectivo (entradas y salidas) y por consecuencia en un entorno inflacionario se modifica su poder adquisitivo, también se pueden definir, como aquellas cantidades cuyo

valor representa derechos u obligaciones sobre valores nominales de dinero, independientemente de los cambios en el nivel general de precios, es decir, es igual a entregar o recibir dinero sin considerar los efectos de la inflación; estas partidas a su vez se dividen por su naturaleza en dos categorías:

1. Partidas monetarias del activo.

Ejemplos:

- Caja y Bancos
- Inversiones de renta fija
- Clientes
- Documentos por cobrar a corto y a largo plazo
- Deudores diversos
- Préstamos a funcionarios y empleados
- Cuentas por cobrar

2. Partidas monetarias del pasivo

Ejemplos:

- Proveedores
- Documentos por pagar a corto y a largo plazo
- Acreedores diversos
- Cuentas por pagar
- Créditos bancarios
- Impuestos por pagar, etc.

En la proposición para el ajuste de los Estados Financieros de la Comisión de Principios de Contabilidad se establece lo siguiente:

Los conceptos monetarios se caracterizan porqué:

- * Sus montos se fijan por contrato o en otra forma, en términos de unidades monetarias, independientemente, de los cambios en el nivel general de precios.
- * Originan un aumento o disminución en el poder adquisitivo de sus tenedores.
- * Se dispondrá de ellos, mediante transacciones de cobro o de pago con terceros.

Todas las partidas monetarias precisamente por estar pactadas en cantidades fijas no se actualizan, ocasionan una pérdida del poder adquisitivo cuando son partidas monetarias del activo, es decir, al convertirse en efectivo estas partidas contendrán un poder de compra menor, situación inversa que se aprecia en las partidas monetarias del pasivo, las cuales se amortizan, o sea, se extinguen esos pasivos con unidades monetarias con un poder adquisitivo menor, obteniéndose una utilidad.

Partidas no monetarias

Son aquellas cuyo valor no está sujeto a una cantidad limitada o fija de unidades monetarias. El valor de estas partidas no debe de permanecer invariable en el transcurso del tiempo cuando existe inflación. Estas partidas son registradas por la contabilidad de acuerdo con el Principio

de Valor Histórico Original, en función del precio pagado por ellas en la fecha de su adquisición. Tienen como característica la de incrementar su valor nominal más o menos en forma paralela a las tasas de inflación, es obvio que cuando se refiere a una partida no monetaria en forma específica, su valor de reposición nominal no podrá ser exactamente igual al crecimiento de la inflación, en vista de que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), se deriva de una canasta de 1200 bienes y servicios para consumo y por consecuencia el comportamiento en valores nominales de dicho bien, no coincidirá con el índice mencionado.

Ejemplos:

Inventarios - costo de ventas

Activos fijos tangibles

 Terrenos

 Edificios

 Maquinaria y equipo

 Equipo de reparto

 Mobiliario y equipo

Patentes y marcas

Gastos de organización - Amortización

Gastos de instalación - Amortización

Todas las partidas que integran el capital contable

2.4 Reconocimiento de la inflación.**2.4.1 Conceptos sujetos a reexpresión.**

Los conceptos que estarán sujetos a reexpresión son todas aquellas partidas no monetarias, entre las más importantes se pueden mencionar:

- * Inventarios.
- * Maquinaria y Equipo.
- * Depreciación acumulada.
- * Capital social.
- * Utilidades acumuladas.
- * Costo de ventas.
- * Depreciación del ejercicio.
- * Efecto monetario.

2.4.2 Métodos de reexpresión de Estados Financieros.

Como la inflación es un evento que hace perder el significado de las cifras históricas, la profesión contable ha emitido disposiciones al respecto, con el propósito fundamental de eliminar las distorsiones que éste fenómeno provoca a la información financiera de las entidades.

Para éste propósito, la profesión estableció un procedimiento para actualizar la información histórica de los estados financieros; este procedimiento se denomina "Reexpresión de Estados Financieros", el cual lo podemos definir como: "la actualización del contenido de los Estados

Financieros motivado por el deterioro constante del poder adquisitivo de la moneda del país"¹⁵

Existen dos métodos para actualizar la información financiera, ambos reconocidos internacionalmente. Dichos métodos fueron sometidos a un riguroso análisis académico, actualmente no existe un consenso que indique cuál de ellos es el idóneo; por consecuencia, se requiere conocer sus bondades y limitaciones para valorarlos y efectuar una recomendación para aplicar el más conveniente a cada empresa, considerando las peculiaridades de sus estructuras de inversión y financiera, su magnitud, la fecha de iniciación de sus operaciones, etc. Normalmente esta decisión es tomada por los altos directivos de las empresas, con base a la recomendación que efectúe la persona de mayor jerarquía en el área de finanzas.

Esta Reexpresión esta basada en el Boletín B-10 del IMCP, que desde su emisión original ofreció como respuesta para enfrentar los problemas de la inflación en la información financiera, dos enfoques completamente distintos:

- a) El método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, llamado también método de indexación.

¹⁵ PERDOMO MORENO, Abraham. "Contabilidad de Sociedades" 3ra. edición. Editorial ECASA. México 1998. pp.44.

- b) El método de actualización de costos específicos, llamado también valores de reposición.

La información obtenida por cada uno de estos métodos no es comparable, debido a que parten de bases diferentes y emplean criterios fundamentalmente distintos. La comisión está consiente de que para lograr un mayor grado de Comparabilidad, la solución ideal sería que todas las empresas aplicaran el mismo método de reexpresión.

2.4.2.1 Ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Debido a que las transacciones económicas y financieras son toda entidad económica, se está registrando diariamente en las unidades monetarias respectivas, conforme lo indica el principio de Valor Histórico Original (VHO), éstas en el tiempo, expresan en un entorno inflacionario, valores heterogéneos en términos de su poder adquisitivo; por consecuencia este método tiene como propósito rescatar el significado de esos valores para expresarlos en unidades monetarias homogéneas en su poder de compra a la fecha de cierre de la información financiera, utilizando para tal efecto exclusivamente el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), elaborado por el Banco de México.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Principales características:

1. Oportuno.
2. Económico.
3. Objetivo.
4. Menor confiabilidad en lo general.

1. OPORTUNO

Por naturaleza, su aplicación es rápida y sencilla, más aún si se utiliza computadora, esto facilita la actualización de la información financiera cada mes, como lo establece el tercer documento de adecuaciones del Boletín B-10, en vigor desde enero de 1990.

2. ECONOMICO

Su aplicación no representa costos relevantes, considerando que con una computadora, utilizando un buen programa (Lotus, COI, EXCELL, WORKS, etc.) se logra otro tipo de información primordial como control de inventarios, nóminas, contabilidad, control presupuestal, etc. la cual se aprovecha para la implementación de este método; o bien capacitando a un auxiliar de contabilidad quien, apoyándose en un procedimiento elaborado previamente, en pocas horas puede elaborar los cálculos y asientos de diario y mayor general para este propósito.

3. OBJETIVO

Considera como referencia las unidades monetarias contenidas en la documentación respectiva, como: facturas, escrituras, recibos, etc.; en consecuencia, no interviene en apreciaciones personales, conservando de tal manera, congruencia con el principio de Valor Histórico Original, o sea, aplica a los factores derivados del INPC del Banco de México que correspondan.

4. MENOR CONFIABILIDAD EN LO GENERAL

Al aplicar este método no se rescata, el verdadero significado de las cifras contenidas en la información financiera, considerando que el INPC elaborado por el Banco de México no se refiere a bienes no monetarios de las empresas, como: Inventarios, inmuebles, maquinaria y equipo, equipo de reparto, etc. que tienen distintos comportamientos en sus valores, esta circunstancia es la principal desventaja de este método.

Es evidente que las primeras tres características son elementos favorables para recomendar la aplicación de este método; sin embargo, la última característica indica una limitación tan relevante que hace reflexionar su aplicación. Ello depende del giro de la empresa.

El objetivo principal del método es convertir los importes de las operaciones pasadas, a su equivalente en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha

de reexpresión, con el objeto de convertir su valor pasado a pesos de valor actual.

La fórmula para obtener el factor de conversión que servirá de base para la reexpresión es:

$$\frac{\text{INPC a la fecha de reexpresión}}{\text{INPC a la fecha de operación}}$$

Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Debido a la gran importancia que tiene el INPC en los métodos de reexpresión, conviene mencionar las generalidades de obtención de dicho índice.

- * Su elaboración es quincenal, y cuando se publica el INPC correspondiente a la segunda quincena, las empresas al tener que elaborar su información financiera, lo estiman para que el mes siguiente se proceda a efectuar los asientos de cancelación y utilizar el INPC real; o bien, necesitan desfasar un mes su actualización.
- * El INPC contempla 1200 artículos y servicios de consumo.
- * Considera 170,000 cotizaciones directas, en únicamente 46 ciudades de la República, agrupando dichas cotizaciones en 302 conceptos genéricos.

**TESIS CON
FOLIA DE ORIGEN**

- * Se aplica para su cálculo, el método de ponderaciones fijas de Laspeyres.
- * Los 1200 artículos y servicios seleccionados surgieron de una encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares de 1977, elaborada por la Secretaría de Programación y Presupuesto. Por lógica los patrones de consumo han variado en un lapso de 21 años, lo que sugiere actualizar la encuesta citada.

Ventajas de este método:

- * Corrige la contabilidad tradicional, conservando las ventajas de la misma y del costo histórico.
- * La información proporcionada por el Nivel general de precios, cumple con la característica de la información contable, o sea la de utilidad y confiabilidad al tomar en cuenta los efectos de la inflación en la información financiera.
- * Permite a los directivos de las empresas tomar decisiones adecuadas y evitar, entre otros efectos, la descapitalización de la empresa.
- * Su aplicación es más sencilla y en un momento determinado menos costosa, además será más accesible para la mayoría del personal de la empresa.

- * Al conservar la ventaja de la contabilidad tradicional, será más sencilla para los auditores.

Desventajas de este método:

- * Estos índices están determinados con base en una diversidad de bienes y servicios y de acuerdo con promedios; por lo tanto, no se toma en cuenta la situación específica de cada empresa, no reflejándose el valor real de los activos de la empresa.
- * Al no tomar en cuenta la situación específica de cada empresa, quizá no se este protegiendo el poder adquisitivo del capital de los accionistas.
- * Reconocer utilidades generadas por la inversión en activos no monetarios, sin esperar a que se realicen y vendan los mismos.
- * Confusión en el usuario de la información al manejar cifras históricas y cifras reexpresadas.

2.4.2.2 Costos específicos.

Este método parte de una concepción diametralmente opuesta al método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios. Su objetivo es actualizar los rubros no monetarios, sobre la base del valor de reposición, a la fecha de la actualización de la información financiera.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

determinándose por cada unidad que conforman las partidas no monetarias, como inventarios, costo de ventas, inmuebles, maquinaria y equipo, equipo de reparto, etc. Conviene enfatizar que no se debe confundir el costo específico o valor de reposición, con el precio de venta. Este implícitamente conlleva una utilidad, por consecuencia son conceptos diferentes.

Principales características:

1. Inoportuno.
2. Costoso.
3. Subjetivo
4. Mayor confiabilidad

1. INOPORTUNO

Por su complejidad, se precisa contratar un perito valuador, para que determine el costo específico a la fecha de cierre de la información financiera, por cada unidad que integra las partidas no monetarias. Esto, en términos generales, y específicamente, en maquinaria y equipo, donde se requiere para el primer avalúo meses para su cálculo.

2. COSTOSO

El contratar un perito valuador implica un costo considerable por concepto de sus honorarios.

3. SUBJETIVO

El perito valuador, tiene que aplicar en algunas circunstancias y conceptos, su apreciación personal, no por ausencia de capacidad profesional, sino por la complejidad de su trabajo; si se efectuasen dos avalúos de un activo fijo tangible por diferentes peritos valuadores, existirían distintas cifras, aunque tradicionalmente las discrepancias no deben de exceder de un 10% superior o inferior entre los dos avalúos. Por lo expuesto este método no representa el principio de contabilidad de Valor Histórico Original, por lo que en cierta medida dificulta la función del auditor externo.

4. MAYOR CONFIABILIDAD

Es obvio que al actualizar los rubros como inventarios y activo fijo tangible mediante este método, en términos generales la información financiera adquiere mayor confiabilidad, siendo esta característica un argumento contundente para recomendar su aplicación, aunque dependerá también del giro de cada empresa y sus particularidades.

Este método busca sustituir los valores históricos de los bienes por valores de reposición. Las causas que originan diferencias entre las cifras de su valor histórico y las cifras a su valor de reemplazo son entre otras:

1. La inflación, es decir, la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda.
2. La oferta y la demanda.
3. La plusvalía de los bienes.
4. La estimación defectuosa en la vida probable de los bienes.

El costo de reposición también llamado costo de reemplazo o costo actual, significa el importe que tendrá que ser incurrido en la reposición de los activos tangibles de la empresa, ya sea, mediante la compra o reposición de bienes similares.

El método actualiza o se refiere principalmente a las inversiones no monetarias: inventarios, inmuebles, mobiliario y equipo, depreciación acumulada y sus correspondientes efectos en el estado de resultados: costo de ventas y depreciación del ejercicio.¹⁶

¹⁶ Alfonso Pérez Reguera. "Aplicación práctica del Boletín B-10". Martínez de Escobar. Editorial IMCP.

Ventajas de este método:

- * Las cifras actualizadas en inventarios y costos de ventas son apegadas a una realidad; al tomar en cuenta el costo de reposición.
- * Al indizar el valor histórico de los activos, permite conocer al usuario de la información; el costo histórico y su actualización con base en los datos del país de origen.
- * Al presentar por separado la utilidad de operación de la utilidad por retener activos en épocas inflacionarias, proporciona una mejor evaluación de la administración de las empresas.
- * Preserva la inversión de los accionistas contra la inflación, evitando la descapitalización.

Desventajas de este método:

- * Dificultad para determinar los valores actuales específicos de inventarios y costos de ventas.
- * Cambiar toda la estructura tradicional de la contabilidad, implicando el establecimiento de las nuevas técnicas para la implantación de este método.

- * Dificulta la verificación por los auditores externos por los criterios utilizados en la determinación de los valores actuales y de los valores de recuperación.
- * El procedimiento es complejo y de no fácil comprensión para todos.
- * La obtención de los tipos de cambio y en especial de los índices de precios al consumidor de otros países no siempre es fácil.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**CAPITULO III
APLICACION PRACTICA DE
REEXPRESION DE ESTADOS
FINANCIEROS POR EL METODO
DE AJUSTES POR CAMBIOS EN
EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS**

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO III

APLICACION PRACTICA DE REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL METODO DE AJUSTES POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

3.1 Características del caso.

La aplicación práctica se basa en la metodología de reexpresar los Estados Financieros que presenta el Contador Público Francisco Escobar R. En su libro " Boletín B-10 análisis, cuestionamientos y aplicación", en el que muestra un ejercicio muy completo, claro y preciso.

Las generalidades del ejercicio práctico son:

1. La empresa ficticia "La moderna" proporciona los Estados Financieros históricos (Balance General y Estado de Resultado) al 31 de diciembre de 1998, al 31 de enero de 1999, al 28 de febrero de 1999 y al 31 de marzo de 1999.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

2. La rotación de inventarios en 1998 fue de 3.0, es decir, se tienen inventarios disponibles, para vender cuatro meses.
3. Un sólo producto de inventarios valuado a costo promedio.
4. En el mes de febrero de 1999 se adquirió maquinaria por \$ 1,200,000.00.
5. La política de la empresa es depreciar la maquinaria en línea recta al 10% anual desde el año de su adquisición; en lo referente a 1999 desde el mes de su adquisición.
6. En el mes de febrero de 1999 se incrementó el capital social por \$ 2,000,000.00.
7. En marzo de 1999 se decretaron y pagaron dividendos por \$ 100,000.00
8. La adquisición de la maquinaria fue:

AÑO	VHO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1994	2,000,000.00	1,000,000.00
1996	1,000,000.00	300,000.00

9. La empresa inició sus operaciones en 1994 con un capital social de \$ 1,500,000.00.
10. Las utilidades Acumuladas a Diciembre de 1998 se constituyeron como sigue:

AÑOS	UTILIDADES ACUMULADAS
1995	200.000.00
1996	(100,000.00)
1997	400,000.00
1998	700.000.00
	1,200.000.00

El objetivo de la aplicación práctica es presentar la reexpresión de los Estados Financieros básicos, balance general, estado de resultados, estados de variaciones en el capital contable, estado de cambios en la información financiera, que comprenda tanto la primera actualización como las posteriores, que de acuerdo a la tercera adecuación al boletín B-10, deben de efectuarse mensuales e integralmente; por el primer bimestre de 1999.

3.2 Anexos.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	
1994=100	
	INPC PROMEDIO ANUAL
AÑO	
1993	93.4878
1994	100.0000
1995	134.9993
1996	181.4098
1997	218.8268
1998	253.6823
	INPC MENSUAL
1998	
Enero	236.931
Febrero	241.079
Marzo	243.903
Abril	246.185
Mayo	248.146
Junio	251.079
Julio	253.500
Agosto	255.937
Septiembre	260.088
Octubre	263.815
Noviembre	268.487
Diciembre	275.038
	INPC MENSUAL
1999	
Enero	281.983
Febrero	285.773

BALANCE GENERAL
VALOR HISTORICO ORIGINAL

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 1998	ENERO DE 1999	FEBRERO DE 1999
ACTIVO			
Activo Circulante:			
Caja y Bancos	300,000 00	400,000 00	320,000 00
Cientes	700,000 00	725,000 00	615,000 00
Inventarios	2,000,000 00	2,625,000 00	3,525,000 00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	3,000,000 00	3,750,000 00	4,460,000 00
Activo Fijo:			
Maquinaria y Equipo	3,000,000 00	3,000,000 00	4,200,000 00
Depreciación Acumulada	-1,300,000 00	-1,325,000 00	-1,360,000 00
TOTAL DE ACTIVO FIJO	1,700,000 00	1,675,000 00	2,840,000 00
TOTAL ACTIVO	4,700,000 00	5,425,000 00	7,300,000 00
PASIVO			
Pasivo Circulante:			
Proveedores	500,000 00	1,205,000 00	1,030,000 00
Préstamo Bancario a corto plazo	1,500,000 00	1,400,000 00	1,300,000 00
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	2,000,000 00	2,605,000 00	2,330,000 00
Capital Contable:			
Capital social	1,500,000 00	1,500,000 00	3,500,000 00
Utilidades Acumuladas	1,200,000 00	1,200,000 00	1,200,000 00
Utilidad del Ejercicio	0.00	120,000 00	270,000 00
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	2,700,000 00	2,820,000 00	4,970,000 00
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE	4,700,000 00	5,425,000 00	7,300,000 00

PROHIBIDO
 CON
 FALLA DE ORIGEN

ESTADO DE RESULTADOS
VALOR HISTORICO ORIGINAL

CONCEPTO	ENERO DE 1999	FEBRERO DE 1999
Ventas	3,075,000	4,250,000
MEINOS:		
Costo de ventas	1,575,000	2,350,000
UTILIDAD BRUTA	1,500,000	1,900,000
MEINOS:		
Gastos de administración y venta	1,175,000	1,525,000
Depreciación del ejercicio	25,000	35,000
UTILIDAD DE OPERACIÓN	300,000	340,000
MEINOS:		
Intereses pagados	100,000	90,000
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	200,000	250,000
MEINOS:		
ISR Y PTU	80,000	100,000
UTILIDAD NETA	120,000	150,000

90

**IMPRESOS CON
 FALLA DE ORIGEN**

MOVIMIENTO DE INVENTARIOS VALOR HISTORICO ORIGINAL EN UNIDADES			
CONCEPTO	DICIEMBRE DE 1998	ENERO DE 1999	FEBRERO DE 1999
Saldo inicial		20000	25000
Entradas		20000	25000
	SUMA	40000	50000
Salidas		15000	20000
SALDO FINAL	20000	25000	30000
Precio de compra	105 00	110 00	130 00
Costo promedio unitario		105 00	117 50

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**ESTADO DE COSTO DE VENTAS
VALOR HISTORICO ORIGINAL**

CONCEPTO	DICIEMBRE DE 1998	ENERO DE 1999	FEBRERO DE 1999
Saldo inicial		2,000,000 00	2,625,000 00
Compras		2,200,000 00	3,250,000 00
SUMA		4,200,000 00	5,875,000 00
Costo de ventas		1,575,000 00	2,350,000 00
SALDO FINAL	2,000,000 00	2,625,000 00	3,525,000 00

FALLA DE ORIGEN
TRABAJO CON

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PRIMERA ACTUALIZACIÓN

DICIEMBRE DE 1998

Actualización de Inventarios

* Rotación de inventarios = 3.00

$$\frac{12 \text{ meses}}{3} = 4 \text{ meses de antigüedad}$$

* Se consideran los INPC de los últimos cuatro meses de 1998.

Septiembre	260,088		
Octubre	263,815		
Noviembre	268,487		
Diciembre	<u>275,038</u>		
	1067.43	/ 4	= 266.857

$$\frac{\text{INPC Dic' 98}}{\text{INPC Promedio}} = \frac{275,038}{266,857} = 1.0307$$

INVENTARIO		FACTOR			AJUSTE
VHO					
2,000,000.00	X	1.0307	=	2,061,400.00	- 2,000,000.00 = 61,400

Actualización de Maquinaria y Equipo

TRIBUTOS CON
FALLA DE ORIGEN

AÑO DE ADQUISICIÓN	VHO	FACTORES	ACTUALIZACIÓN	AJUSTE
1994	2,000,000	2.7504	5,500,800	3,500,800
1996	1,000,000	1.5161	1,516,100	516,100
	3,000,000		7,016,900	4,016,900

FACTORES:

$$\begin{array}{r} \text{INPC DIC ' 98} \\ \hline \text{INPC PROM 94} \end{array} = \begin{array}{r} 275.038 \\ \hline 100.000 \end{array} = 2.7504$$

$$\begin{array}{r} \text{INPC DIC ' 98} \\ \hline \text{INPC PROM 96} \end{array} = \begin{array}{r} 275.038 \\ \hline 181.410 \end{array} = 1.5161$$

Actualización de Depreciación Acumulada

AÑO DE ADQUISICIÓN	VHO	FACTORES	ACTUALIZACIÓN	AJUSTE
1994	1,000,000	2.7504	2,750,400	1,750,400
1996	300,000	1.5161	454,830	154,830
	1,300,000		3,205,230	1,905,230

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Actualización del capital social

VHO	FACTOR		VHO	AJUSTE
1,500,000.00	X	2.7504	=	4,125,600.00
			-	1,500,000.00
			=	2,625,600.00

Actualización de Utilidades Acumuladas

AÑO	VHO	FACTORES	CIFRA ACTUALIZADA
1995	200,000.00	2.0373	407,460
1996	100,000.00	1.5161	151,610
1997	400,000.00	1.2569	502,760
1998	<u>700,000.00</u>	1.2569	<u>879,830</u>
	1,400,000.00		1,941,660
FACTORES:			
<u>INPC DIC ' 98</u>	<u>275.038</u>		
INPC PROM 95	134.9993	=	2.0373
<u>INPC DIC ' 98</u>	<u>275.038</u>		
INPC PROM 96	181.4098	=	1.5161
<u>INPC DIC ' 98</u>	<u>275.038</u>		
INPC PROM 97	218.8268	=	1.2569
<u>INPC DIC ' 98</u>	<u>275.038</u>		
INPC PROM 98	253.6823	=	1.0842
Utilidades Acumuladas Actualizadas			1,941,660
(-) Utilidades Acumuladas VHO			<u>1,200,000</u>
Ajuste			741,660

TRCIS CON FALLA DE ORIGEN

	1		
Inventarios		61,400.00	
Maquinaria y equipo		4,016,900.00	
Efecto Monetario Acumulado		1,194,190.00	
Depreciación Acumulada			1,905,230.00
Capital Social			2,625,600.00
Utilidades Acumuladas			741,660.00
		5,272,490.00	5,272,490.00

Actualización de Inventarios	
1) 61,400.00	
Actualización de Capital Social	
	2,625,600.00 (1)
Efecto Monetario Acumulado	
1) 1,194,190.00	

Actualización de Maquinaria y Equipo	
1) 4,016,900.00	
Actualización de Utilidades Acumuladas	
	741,660.00 (1)
Actualización de Depreciación Acumulada	
	1,905,230.00 (1)

**BALANCE GENERAL
PRIMERA ACTUALIZACION**

CONCEPTO	VHO DICIEMBRE DE 1998	AJUSTE DE ACTUALIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN DICIEMBRE DE 1998
ACTIVO			
Activo Circulante:			
Caja y Bancos	300,000 00		300,000 00
Cientes	700,000 00		700,000 00
Inventarios	2,000,000 00	61,400 00	2,061,400 00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE:	3,000,000 00	61,400 00	3,061,400 00
Activo Fijo:			
Maquinaria y Equipo	3,000,000 00	4,016,900 00	7,016,900 00
Depreciación Acumulada	-1,300,000 00	-1,905,230 00	-3,205,230 00
TOTAL DE ACTIVO FIJO	1,700,000 00	2,111,670 00	3,811,670 00
TOTAL ACTIVO	4,700,000 00	2,173,070 00	6,873,070 00
PASIVO			
Pasivo Circulante:			
Proveedores	500,000 00		500,000 00
Préstamo Bancario a corto plazo	1,500,000 00		1,500,000 00
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	2,000,000 00		2,000,000 00
Capital Contable:			
Capital social	1,500,000 00	2,625,600 00	4,125,600 00
Utilidades Acumuladas	1,200,000 00	741,660 00	1,941,660 00
Utilidad del Ejercicio	0 00	0 00	0 00
Efecto Monetario Acumulado	0 00	-1,194,190 00	-1,194,190 00
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	2,700,000 00		4,873,070 00
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE	4,700,000 00		6,873,070 00

97

EXPLA DE ORIGEN

CON

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

SEGUNDA ACTUALIZACIÓN

ENERO DE 1999

Actualización de Inventarios

En la primera actualización los inventarios a Diciembre de 1998 se actualizarán por \$ 61400.00; por consecuencia afectará el costo de ventas de Enero de 1999.

	2		
Corrección por reexpresión		61,400.00	
Actualización de inventarios			61400.00
Inventario actualizado a Diciembre de 1998			\$2,061,400
INPC ENR 99	= 281.983		
INPC DIC 98	= 275.038	1.0253	
MAS:		FACTOR = 1.0253 X	2,061,400.00 = 2,113,553
Compras de Enero 99			2,200.00
Inventario disponible			4,313,553
Número de unidades a Enero 99			40,000
Costo unitario Promedio			107.84
Unidades vendidas en Enero 99			
15000 x 107.84 = 1617600			1,617,600
Inventario actualizado a Enero 99			2,695,953
MENOS:			
Inventario a VHO a Enero 99			2,625,000
		Ajuste	70,953
	3		
Actualización de inventarios		70,953	
Corrección por reexpresión			70,953

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Actualización de Costo de ventas

	Enero de 1999	1,617,600	
MENOS:			
	Costo de ventas VHO	<u>1,575,000</u>	
		Ajuste	42,600
	<u>4</u>		
	Actualización Costo de ventas	42,600	
	Corrección por reexpresión		42,600

Actualización de Activo Fijo

		MAQUINARIA Y EQUIPO	DEPRECIACION ACUMULADA
Maq. y equipo actualizada a Dic. 98	A	7,016,900	3,205,230
(*)			
Factor		<u>1,0253</u>	<u>1,0253</u>
(=)			
Maq. y equipo actualizada a Enero 99	B	7,194,428	3,286,322
	Ajuste (B-A)	177,528	81,092
	<u>5</u>		
Actualización Maquinaria y Equipo		177,528	
Corrección por reexpresión		81,092	
	Actualización Depreciación acumulada		81,092
	Corrección por reexpresión		177,528

<p style="text-align: center;">TESIS CON FALLA DE ORIGEN</p>

Actualización de Depreciación del Ejercicio

Maq. y equipo actualizada a Enero 99	7,194,428	
(*)		
10%		719,443
(/)		
12		59,954
(-)		
Depreciación VHO		<u>25,000</u>
	Ajuste	34,954

6

Actualización Depreciación del ejercicio	34,954	
Actualización Depreciación acumulada		34,954

Actualización de Capital contable

	A	FACTOR	B	AJUSTE B-A
Cap. Soc. Actualizado a Dic. 98	4,125,600	1,0253	4,229,978	104,378
Util. Acum. Actualizada a Dic. 98	1,941,660	1,0253	1,990,784	49,124
Efecto Monetario Acumulado	-	1,0253	- 1,224,403	- 30,213

7

Efecto monetario acumulado	30,213	
Corrección por reexpresión	153,502	
Actualización de Capital Social		104,378
Actualización Util. Acum.		49,124
Corrección por reexpresión		30,213

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Actualización de Efecto Monetario

Partidas monetarias del activo:			
	Caja y Bancos	300,000	
	Clientes	<u>700,000</u>	1,000,000
(-)	Partidas monetarias del pasivo:		
	Proveedores	500,000	
	Préstamos Bancarios a Corto Plazo	<u>1,500,000</u>	<u>2,000,000</u>
	Posición Monetaria corta	-	1,000,000
(*)	Inflación		<u>0.0253</u>
	Efecto Monetario	-	<u>25,300</u>
	8		
	Corrección por reexpresión	25,300	
	Costo integral de financiamiento (Efecto Monetario)		25,300

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ESQUEMAS DE MAYOR

Actualización de Inventarios		
1)	61,400	61,400 (2)
3)	70,953	
	132,353	61,400
s)	70,953	

Actualización de Maquinaria y Equipo		
1)	4,016,900	
5)	177,528	
s)	4,194,428	

Actualización de Capital Social		
	2,625,600	(1)
	104,378	(7)
	2,729,978	(s)

Actualización de Utilidades Acumuladas		
	741,660	(1)
	49,124	(7)
	790,784	(s)

Efecto Monetario Acumulado		
1)	1,194,190	
7)	30,213	
s)	1,224,403	

Actualización de Depreciación Acumulada		
	1,905,230	(1)
	81,092	(5)
	34,954	(6)
	2,021,276	(s)

Corrección por Reexpresión		
2)	61,400	70,953 (3)
5)	81,092	42,600 (4)
7)	153,502	177,528 (5)
8)	25,300	30,213 (7)
	321,294	321,294

Actualización de Costo de ventas		
4)	42,600	

Actualización de Depreciación del ejercicio		
6)	34,954	

CIF Efecto Monetario		
	25,300	(8)

**ESTADO DE RESULTADOS
SEGUNDA ACTUALIZACION**

CONCEPTO	VHO	AJUSTES DE ACTUALIZACION		ACTUALIZACION
	ENERO DE 1999	DEBE	HABER	ENERO DE 1999
Ventas	3,075,000			3,075,000
MEHOS:				
Costo de ventas	1,575,000	42,600		1,617,600
UTILIDAD BRUTA	1,500,000			1,457,400
MEHOS:				
Gastos de administración y venta	1,175,000			1,175,000
Depreciación del ejercicio	25,000	34,954		59,954
UTILIDAD DE OPERACION	300,000			222,446
MEHOS:				
Intereses pagados	100,000			100,000
Efecto Monetario	N/A		25,300	-25,300
CIF	N/A			74,700
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	200,000			147,746
MEHOS:				
ISR Y PTU	80,000			80,000
UTILIDAD NETA	120,000	77,554	25,300	67,746

103

**TERMINES CON
FALLA DE ORIGEN**

**BALANCE GENERAL
SEGUNDA ACTUALIZACION**

CONCEPTO	VHO	AJUSTE DE ACTUALIZACION		ACTUALIZACION
	ENERO DE 1999	DEBE	HABER	ENERO DE 1999
ACTIVO				
Activo Circulante:				
Caja y Bancos	400,000 00			400,000 00
Clientes	725,000 00			725,000 00
Inventarios	2,625,000 00	70,953 00		2,695,953 00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	3,750,000 00			3,820,953 00
Activo Fijo:				
Maquinaria y Equipo	3,000,000 00	4,194,428 00		7,194,428 00
Depreciación Acumulada	-1,325,000 00		2,021,276 00	-3,346,276 00
TOTAL DE ACTIVO FIJO	1,675,000 00			3,848,152 00
TOTAL ACTIVO	5,425,000 00			7,669,105 00
PASIVO				
Pasivo Circulante:				
Proveedores	1,205,000 00			1,205,000 00
Préstamo Bancario a corto plazo	1,400,000 00			1,400,000 00
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	2,605,000 00			2,605,000 00
Capital Contable:				
Capital social	1,500,000 00		2,729,978 00	4,229,978 00
Utilidades Acumuladas	1,200,000 00		790,784 00	1,990,784 00
Utilidad del Ejercicio	120,000 00	77,554 00	25,300 00	67,746 00
Efecto Monetario Acumulado		1,224,403 00		-1,224,403 00
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE	2,820,000 00			5,064,105 00
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE	5,425,000 00	5,567,338 00	5,567,338 00	7,669,105 00

104

FALLA DE ORIGEN

REGISTRO CON
FALLA DE ORIGEN

TERCERA ACTUALIZACIÓN

FEBRERO DE 1999

Actualización de Inventarios

	<u>2</u>		
Corrección por reexpresión	70,953		
Actualización de inventarios		70,953	
Inventario actualizado a Enero de 1999			\$2,695,953

<u>INPC FEB 99</u>	=	<u>285.773</u>	=	
INPC ENR 99		281.983		1.0134

FACTOR = 1.0134 X 2,695,953.00 = 2,732,079

MAS:

Compras de Febrero 99	<u>3,250,000</u>
Inventario disponible	5,982,079
Número de unidades a Febrero 99	50,000
Costo unitario Promedio	119.64
Unidades vendidas en Febrero 99	
20000 x 119.64 = 2392800	<u>2,392,800</u>
Inventario actualizado a Febrero 99	3,589,279

MENOS:

Inventario a VHO a Febrero 99	<u>3,525,000</u>
	Ajuste 64,279

	<u>3</u>		
Actualización de inventarios	64,279		
Corrección por reexpresión		64,279	

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Actualización de Costo de ventas

	Febrero de 1999	2,392,800	
MENOS:	Costo de ventas VHO	<u>2,350,000</u>	
	Ajuste	42,800	
	<u>4</u>		
Actualización	Costo de ventas	42,800	
	Corrección por reexpresión		42,800

Actualización de Activo Fijo

		MAQUINARIA Y EQUIPO	DEPRECIACION ACUMULADA
Maq. y equipo actualizada a Enr. 99	A	7,184,428	3,346,276
(*)			
Factor		<u>1,0134</u>	<u>1,0134</u>
(=)			
Maq.y equipo actualizada a Feb. 99	B	<u>7,290,833</u>	<u>3,391,116</u>
	Ajuste (B-A)	96,405	44,840
	<u>5</u>		
Actualización Maquinaria y Equipo		96,405	
Corrección por reexpresión		44,840	
	Actualización Depreciación acumulada		44,840
	Corrección por reexpresión		96,405

TRMIS CON
FALLA DE ORIGEN

Actualización de Depreciación del Ejercicio

Maq.y equipo actualizada a Febrero 99	7,290,833	
(*)		
10%	729,083	
(/)		
12	60,757	
(-)		
Depreciación VHO	25,000	*
	Ajuste	35,757

_____ 6 _____		
Actualización Depreciación del ejercicio	35,757	
Actualización Depreciación acumulada		35,757

* Se excluye depreciación por \$ 10,000.00 referente a la adquisición de maquinaria y equipo por corresponder al mes de febrero de 1999 la cual no debe actualizarse.

Actualización de Capital contable

	A	FACTOR	B	AJUSTE B-A
Cap. Soc. Actualizado a Enero 99	4,229,978	1,0134	4,286,660	56,682
Util. Acum. Actualizada a Enero 99	1,990,784	1,0134	2,017,461	26,677
Efecto Monetario Acumulado	- 1,224,403	1,0134	- 1,240,810	- 16,407
	4,996,359		5,063,310	66,951

_____ 7 _____		
Efecto monetario acumulado	16,407	
Corrección por reexpresión	83,359	
Actualización de Capital Social		56,682
Actualización Util. Acuml.		26,677
Corrección por reexpresión		16,407

<p style="text-align: center;">RECIBO CON FALLA DE ORIGEN</p>

Actualización de Cuentas de resultados de Enero 99 a pesos de Febrero 99

	A		B	B-A
	ACTUALIZACION A ENERO DE 1999	FACTOR	ENERO DE 1999 A PESOS DE FEBRERO	AJUSTE
Ventas	3,075,000	1.0134	3,116,205	41,205
MENOS:				
Costo de ventas	1,617,600	1.0134	1,639,276	21,676
UTILIDAD BRUTA	1,457,400		1,476,929	19,529
MENOS:				
Gastos de administración y venta	1,175,000	1.0134	1,190,745	15,745
Depreciación del ejercicio	59,954	1.0134	60,757	803
UTILIDAD DE OPERACIÓN	222,446		225,427	2,981
MENOS:				
Intereses pagados	100,000	1.0134	101,340	1,340
Efecto Monetario	25,300	1.0134	25,639	339
CIF	74,700	1.0134	75,701	1,001
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	147,746		149,726	1,980
MENOS:				
ISR Y PTU	80,000	1.0134	81,072	1,072
UTILIDAD NETA	67,746		68,654	908

8

Actualización de costo de ventas	21,676	
Actualización de gastos de venta y admon.	15,745	
Actualización de depreciación del ejercicio	803	
Actualización de intereses pagados	1,340	
Actualización de ISR y PTU	1,072	
Corrección por reexpresión	908	
Actualización de ventas		41,205
Actualización de efecto monetario		339
	<u>41,544</u>	<u>41,544</u>

**IMPORTE CON
FALLA DE ORIGEN**

Actualización de Efecto Monetario

Partidas monetarias del activo:		
Caja y Bancos	400,000	
Clientes	<u>725,000</u>	1,125,000
(-) Partidas monetarias del pasivo:		
Proveedores	1,205,000	
Préstamos Bancarios a Corto Plazo	<u>1,400,000</u>	<u>2,605,000</u>
Posición Monetaria corta		- 1,480,000
(*) Inflación		
Efecto Monetario		<u>0,0134</u>
		- 19,832
<hr style="width: 20%; margin: 10px auto;"/>		
9		
Corrección por reexpresión	19,832	
Costo integral de financiamiento (Efecto Monetario)		19,832

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ESQUEMAS DE MAYOR

Actualización de
Inventarios

1)	70,953	70,953	(2)
3)	64,279		
	135,232	70,953	
s)	64,279		

Actualización de
Maquinaria y Equipos

1)	4,194,428		
5)	96,405		
s)	4,290,833		

Actualización de
Capital Social

	2,729,978	(1)	
	56,682	(7)	
	2,786,660	(s)	

Actualización de
Utilidades Acumuladas

	790,784	(1)	
	26,677	(7)	
	817,461	(s)	

Efecto

Monetario Acumulado

1)	1,224,403		
7)	16,407		
s)	1,240,810		

Actualización de

Depreciación Acumulada

	2,021,276	(1)	
	44,840	(5)	
	35,757	(6)	
	2,101,873	(s)	

Corrección por
Reexpresión

2)	70,953	64,279	(3)
5)	44,840	42,800	(4)
7)	83,358	96,405	(5)
9)	19,832	16,407	(7)
8)	908		
	219,891	219,891	

Actualización de

Costo de ventas

1)	42,600		
4)	42,800		
8)	21,676		
s)	107,076		

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Actualización de Depreciación del ejercicio	
1)	34,954
6)	35,757
8)	803
s)	71,514

CIF Efecto Monetario	
	25,300 (1)
	339 (8)
	19832 (9)
	45,471 (s)

Actualización de Gtos. Admón y Venta	
8)	15,745

Actualización de Interes pagados	
8)	1,340.00

Actualización de ISR y PTU	
8)	1,072

Actualización de Ventas	
	41,205 (8)

**ESTADO DE RESULTADOS
TERCERA ACTUALIZACION**

CONCEPTO	VHO	AJUSTES DE ACTUALIZACION		ACTUALIZACION
	FEBRERO DE 1999	DEBE	HABER	FEBRERO DE 1999
Ventas	4,250,000			4,250,000
MEENOS:				
Costo de ventas	2,350,000	21,676		2,371,676
UTILIDAD BRUTA	1,900,000			1,878,324
MEENOS:				
Gastos de administración y venta	1,525,000	15,745		1,525,000
Depreciación del ejercicio	35,000	803		35,803
UTILIDAD DE OPERACIÓN	340,000			317,521
MEENOS:				
Intereses pagados	90,000	1,340		90,000
Efecto Monetario	N/A		19,832	-19,832
CIF	N/A			70,168
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	250,000			247,353
MEENOS:				
ISR Y PTU	100,000	1,072		100,000
UTILIDAD NETA	150,000	40,636	19,832	147,353

1 1 2

**TECIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**BALANCE GENERAL
TERCERA ACTUALIZACION**

CONCEPTO	VHO	AJUSTE DE ACTUALIZACION		ACTUALIZACION
	FEBRERO DE 1999	DEBE	HABER	FEBRERO DE 1999
ACTIVO				
Activo Circulante:				
Caja y Bancos	320,000.00			320,000.00
Cientes	615,000.00			615,000.00
Inventarios	3,525,000.00	64,279.00		3,589,279.00
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	4,460,000.00			4,524,279.00
Activo Fijo:				
Maquinaria y Equipo	4,200,000.00	4,230,833.00		8,490,833.00
Depreciación Acumulada	-1,360,000.00		2,101,873.00	-3,461,873.00
TOTAL DE ACTIVO FIJO	2,840,000.00			5,028,960.00
TOTAL ACTIVO	7,300,000.00			9,553,239.00
PASIVO				
Pasivo Circulante:				
Proveedores				0.00
Préstamo Bancario a corto plazo	1,030,000.00			1,030,000.00
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE:	1,300,000.00			1,300,000.00
	2,330,000.00			2,330,000.00
Capital Contable:				
Capital social	3,500,000.00		2,766,660.00	6,266,660.00
Utilidades Acumuladas	1,200,000.00		817,461.00	2,017,461.00
Utilidad del Ejercicio	270,000.00	130,243.00	20,171.00	159,928.00
Efecto Monetario Acumulado		1,240,810.00		-1,240,810.00
TOTAL DE CAPITAL CONTABLE:	4,970,000.00			7,223,239.00
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE	7,300,000.00	5,726,165.00	5,726,165.00	9,553,239.00

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

CAPITULO IV
CONCLUSIONES Y BIBLIOGRAFIA

TEJIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO IV CONCLUSIONES Y BIBLIOGRAFÍA

México hasta antes de 1973, no estaba familiarizado con conceptos como inflación y/o devaluación, ni con los efectos que estos provocan en la economía del país debido a que, hasta entonces, el país se hallaba económicamente estable.

A partir de ese año, nuestro país y toda la sociedad mexicana ha padecido crisis económicas que van en ascenso y de una manera constante cada fin de sexenio, es a partir de entonces cuando la gente conoce que existe inflación en el país, que básicamente es la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, provocado por el alza sostenida y generalizada de los precios.

La situación económica a la que se enfrentó México a finales de 1994 se ha manifestado en cambios muy importantes en la vida de los negocios como consecuencia de ese fenómeno inflacionario, provocado por la abrupta devaluación del peso, en comparación con el dólar americano, así como también por otros factores tales como las reformas fiscales en el ISR, la reestructuración de la deuda pública, etcétera.

Este fenómeno no sólo afecta a las personas en general, si no también a las entidades económicas que forman parte de la economía nacional y a la vez representan junto con otros sectores productivos, la esperanza de alcanzar un pronto desarrollo, así como también a su información financiera que registran diariamente.

El registro de dicha información financiera se hace en unidades monetarias con el poder adquisitivo que tienen en el momento en que se realiza la operación, de acuerdo con principios de contabilidad, dando como consecuencia, en una economía inflacionaria, que dichas operaciones con el transcurso del tiempo queden expresadas a costos de años anteriores aún cuando su valor equivalente en unidades monetarias actuales sea superior; de tal forma que los Estados Financieros preparados con bases en el costo histórico, no representa el valor actual de la empresa así como tampoco su situación real. Es decir, que *\$ 1.00 no vale lo mismo al final de un año que al principio del mismo.*

En un ambiente de economía inflacionaria como lo es el nuestro y en donde los ejecutivos de las entidades día a día tienen que tomar decisiones con base en información financiera integral, la cual no contempla dichos fenómenos, hace que estas decisiones sean más riesgosas y por consiguiente ponen en peligro la capacidad operativa de la entidad.

Por otro lado se presenta a los usuarios de la información financiera, el problema de falta de comparabilidad, esto a causa de que al no incorporarse al proceso contable integralmente, no pueden ser comparables de un año a otro las cifras de los Estados Financieros.

Debido a todo lo anterior, es indudable que ante este panorama económico actual, la información financiera tiene que actualizarse para hacer frente a la época inflacionaria y cumplir con su objetivo primordial, que es el de, proporcionar información confiable, útil y comparable para la adecuada toma de decisiones.

Así y a causa de estos fenómenos económicos el Instituto Mexicano de Contadores Públicos se ve en la obligada necesidad de crear un mecanismo que permitiera reflejar en la información financiera dichos factores y rescatar el significado de la información.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Para cubrir esa necesidad, creó el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", que tiene el objetivo principal de actualizar los contenidos de los Estados Financieros, cuya información ha quedado obsoleta, por el deterioro a través del tiempo, del poder adquisitivo de la moneda del país.

Las partidas que requieren actualizarse son las *NO monetarias*, estas tienen como característica la de incrementar su valor nominal más o menos en forma paralela a las tasas de inflación; su valor no está sujeto a una cantidad limitada o fija de unidades monetarias. Su valor no debe permanecer invariable en el transcurso del tiempo, cuando existe la inflación, debería cambiar para reflejar el efecto de ésta.

De acuerdo con el citado Boletín B-10, existen dos métodos, reconocidos internacionalmente, para la reexpresión de la información financiera de las empresas, los cuales son:

- a) Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.
- b) Método de actualización de costos específicos.

El primer método también llamado *Indexación*, convierte las operaciones realizadas a su equivalente a valor actual.

Debido a que las transacciones económicas y financieras de toda entidad se están registrando diariamente en las unidades monetarias respectivas, conforme lo indica el Principio Contable de Valor histórico Original, éstas en el tiempo, expresan en un entorno inflacionario, valores heterogéneos en términos de su poder adquisitivo; por consecuencia, este fenómeno tiene como propósito rescatar el significado de esos valores, para expresarlos en unidades monetarias homogéneas en su poder de compra a la fecha de cierre de la información financiera, utilizando para tal efecto exclusivamente el Índice Nacional de Precios al Consumidor, elaborado por el Banco de México; es decir, consiste en homogeneizar el poder de compra de las transacciones registradas, en unidades monetarias pretéritas a las equivalentes a la fecha de cierre de la información financiera.

El segundo método también llamado de *valores de reposición* tiene como objetivo actualizar los rubros no monetarios, sobre la base del valor de reposición, a la fecha de actualización de la información financiera, determinándose por cada unidad que conforman las partidas no monetarias.

Este método busca sustituir los valores históricos de los bienes por valores de reposición. El valor de reposición, reemplazo o costo actual, significa el importe en el se tendrá que incurrir para la reposición de los activos tangibles de la

empresa, ya sea, mediante la compra o reposición de bienes similares.

A causa de todo lo anterior, las empresas en sus diversas áreas, deberán tomar una serie de medidas que permitan establecer políticas sanas y quizás un poco conservadoras para hacer frente a este entorno económico inflacionario.

De todas esas políticas, quizá la más importante está en proceder a la reexpresión de la información financiera, esto es actualizar la información financiera, tomando en cuenta los efectos de la inflación.

La función de los Estados Financieros es la de informar a los accionistas y terceras personas interesadas, sobre la situación financiera y económica de la empresa a una fecha determinada.

En épocas inflacionarias como las que estamos viviendo fuertemente en México, los Estados Financieros históricos ya no son un elemento informativo para la toma de decisiones de los accionistas y demás usuarios interesados en ella.

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

Se requiere que el estado de situación financiera sea actualizado en su totalidad para que los valores que represente sean a una fecha determinada y a valores de poder adquisitivo de fin de período.

De la misma forma el estado de resultados históricos deberá actualizarse a pesos de cierre, es decir, a pesos cuyo poder adquisitivo corresponda al del estado de posición financiera, a fin de evitar que se comparen ingresos actualizados con costos históricos.

La lectura de los estados financieros reexpresados nos permitirá en condiciones normales, conocer lo que sucedió en la empresa, en un período determinado e igualmente nos dará a entender cual es la situación financiera real de dicha empresa.

Es pertinente y necesario hacer comparaciones de los Estados Financieros reexpresados con los históricos para conocer los efectos de la inflación, sin embargo, la información de los Estados Financieros reexpresados debe ser relevante y oportuna inspirando en los usuarios confianza; además debe de ser comparable entre sí, de tal forma que les permita conocer las desviaciones que han ocurrido de un ejercicio a otro.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Por lo tanto, después de haber desarrollado esta investigación y haber mostrado la aplicación práctica del tema se puede concluir que la hipótesis de la investigación es correcta.

La reexpresión de la información financiera es necesaria para la correcta y confiable presentación de la situación financiera de las empresas, como lo manifiesta el Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con el objetivo principal de servir de base confiable para una adecuada toma de decisiones.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA

CASTAINGTS T. Juan, "México ante la crisis", Editorial Siglo XXI, Sexta edición, México 1998.

DOMÍNGUEZ Orozco Jaime, "Reexpresión con el Boletín B-10 y sus adecuaciones", Editorial ISEF, México 1998.

ESCOBAR R. Francisco, "B-10 Análisis, cuestionamiento y aplicación", Editorial PAC, S.A. de C.V. Primera reimpresión, México Junio de 1998.

FARRE-ESCOFET Emili, "La inflación en la fase actual del capitalismo", Tercera edición, Ariel España 1996.

FLORES Zavala Ernesto, "Finanzas públicas", Quinta edición, Editorial Porrúa, S.A. de C.V., México 1997.

GONZALEZ Galván José Luis, **FLORES Pompa Eduardo** y **LAGUNES Vilaboa Felipe**, "La contabilidad para efectos cambiantes", Editorial IMCP, Tercera reimpresión, México 1998.

GARCÍA Mendoza Alberto. "Análisis e interpretación de la información financiera reexpresada", Editorial CECSA, México 1999.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

HARRIS Pérez, "los estados financieros", Editorial ECASA,
México 1997.

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS,
"Boletín B-10 y sus documentos de adecuación",
Tercera reimpresión, México junio de 1999.

ISTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, "B-10 y
sus documentos de adecuaciones", Edición
Integradora, Editorial IMCP, Sexta reedición,
México 1998.

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS,
"Principios de contabilidad generalmente
aceptados", Editorial IMCP, Quinta
reimpresión, México Abril 1999.

LARA Flores Elías, "Primer curso de contabilidad" Quinceava
edición, Editorial Trillas, S.A., México 1999.

MONTEJO González, "Aplicación simplificada del Boletín
B-10" Editorial ECASA, México 1999.

MORENO Escobar Joaquín A., "Las finanzas en la empresa",
Editorial Mc. Graw Hill, Quinta reimpresión,
México 1999.

OCHOA Setzar Guadalupe A. "Administración financiera".
Editorial ALHAMBRA, Segunda edición, México
1997.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- PAZOS Luis**, "Devaluación y Estatismo en México", Editorial Diana, Décima impresión, México 1998.
- PERDOMO Mendoza**, "Los estados financieros", Editorial ECASA, México 1997.
- PEREZ Reguera Alfonso y MARTINEZ de Escobar**, "Aplicación práctica del B-10", Editorial IMCP, Quinta edición, México 1999.
- ROMERO López Javier**, "Principios de contabilidad", Editorial Mc Graw Hill, Tercera edición, México Mayo de 1998.
- SILVESTRE Méndez José**, "Problemas económicos de México", Editorial Mc Graw Hill, Cuarta edición, México 1998.
- WANLESS P. T. y FORRESTER D. A. R.** "Contabilidad en épocas de inflación", Editorial Limusa, Décima reimpresión, México 1999.
- ZAMORANO Enrique**, "Equilibrio financiero de las empresas", Editorial IMCP, México 1998.
- ZAMORANO García Enrique ORTEGA Pérez de León y MORENO Fernández**, "Actualización de la información financiera", Editorial IMCP, Primera edición, México 1997.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN